

Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012



SEDENA



SECRETARÍA DE LA
DEFENSA NACIONAL

SEDENA

SECRETARÍA
DE LA DEFENSA NACIONAL



**Gobierno
FEDERAL**





Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 - 2012

Informe de Rendición de Cuentas

ETAPA 3



Clave presupuestaria: 7100

Institución: SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

Sector: SEGURIDAD NACIONAL

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	1
Marco jurídico de actuación	5
Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de noviembre de 2012	21
Aspectos financieros y presupuestarios	99
Recursos humanos	105
Recursos materiales	110
Programa especial de mejora de la gestión 2008-2012	116
Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012	117
Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental	118
Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras	119
Procesos de desincorporación	120
Bases o convenios de desempeño	121
Otros asuntos relevantes	122
Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención	123

Presentación

Objetivos institucionales y su vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012:

PROGRAMA SECTORIAL DE DEFENSA NACIONAL 2007-2012.

La Secretaría de la Defensa Nacional, realizó acciones para impulsar el cumplimiento de las 15 metas del Programa Sectorial de Defensa Nacional 2007-2012; en este sentido, el esfuerzo mantenido para este fin, dio como resultado que se cumplieran las metas de acuerdo a lo planeado al término de la Administración.

OBJETIVO 1: PROPORCIONAR UNA ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS RECURSOS HUMANOS, COMO PILAR FUNDAMENTAL DE NUESTRA INSTITUCIÓN.

Avance de las metas al 30 de noviembre de 2012:

No.	Meta	Indicador	Tipo	Línea Base	Avance 30 Nov. 2012	Meta 2012
1	Ampliar la cobertura de los servicios de salud integral (incluye ministración de medicamentos) al 100% de los militares en activo, en situación de retiro, sus derechohabientes y pensionistas.	Porcentaje del personal militar, derechohabiente y pensionista, que recibe servicios de salud integral (incluye medicamentos).	Gestión.	70%	100%	100%
2	Mejorar en un 100% el nivel de vida del personal militar en activo, situación de retiro y pensionistas.	Porcentaje de mejoría en el nivel de vida.	Gestión.	\$4,474.14	117.34%	100%
3	Disminuir el índice de desertores en un 30%.	Número de averiguaciones previas motivadas por el delito de desertión.	Estratégico o Resultados.	107,158	-58.2%	-30%
4	Incrementar al 7% la presencia de la mujer en las filas del Ejército y Fuerza Aérea.	Porcentaje de personal femenino en relación al total en activo en el Ejército y Fuerza Aérea.		3.5%	7.93%	7%
5	Que el personal femenino pueda ingresar a 17 planteles del Sistema Educativo Militar.	Número de planteles a los que puede ingresar el personal femenino.	Gestión.	9 Planteles.	Mantener meta de ingreso a 17 planteles.	

OBJETIVO 2: HACER MÁS EFICIENTE LA OPERATIVIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS.

El avance de las metas al 30 de noviembre de 2012 es el siguiente:

No.	Meta	Indicador	Tipo	Línea Base	Avance 30 Nov. 2012	Meta 2012
6	Incrementar a 6 horas de vuelo de adiestramiento mensual por piloto aviador.	Número de horas de vuelo de adiestramiento mensuales por piloto aviador.	Gestión.	01:30 Hrs.	06:15 Hrs.	06:00 Hrs.
7	Adiestrar al 100% a los líderes en cada nivel y arma.	Porcentaje de líderes adiestrados de acuerdo a las misiones de adiestramiento del Ejército Mexicano.	Gestión.	Sin referencia.	110.47%	100%

OBJETIVO 3: GARANTIZAR LA DEFENSA NACIONAL Y RESPALDAR LA POLÍTICA EXTERIOR DEL ESTADO MEXICANO.

Avance de las metas al 30 de junio de 2012:

No.	Meta	Indicador	Tipo	Línea Base	Avance 30 Nov. 2012	Meta 2012
8	Aumentar en un 30% las actividades de cobertura, protección y vigilancia del espacio aéreo nacional.	Cantidad de horas de vuelo de las aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana en vigilancia aérea, combate al narcotráfico, transporte aéreo y adiestramiento.	Gestión.	49,091 Hrs.	80,121 Hrs.	63,818 Hrs.

OBJETIVO 4: APOYAR LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD INTERIOR, EN UN MARCO DE RESPETO AL ESTADO DE DERECHO.

Avance de las metas al 30 de noviembre de 2012:

No.	Meta	Indicador	Tipo	Línea Base	Avance 30 Nov. 2012	Meta 2012
9	Disminuir (inhibir) el área de siembra de enervantes en un 10%.	Superficie del área de enervantes erradicada.	Estratégico o Resultados.	34,489 Has.	24,074 77.55%	31,040 10%
10	Realizar un total de 168 operaciones de alto impacto (28 anuales), dirigidas a la erradicación de enervantes.	Número de operaciones de alto impacto para la erradicación e interceptación de enervantes y el combate a la delincuencia organizada en áreas específicas del país.		No disponible.	39 Ops.	28 Ops.

OBJETIVO 5: REALIZAR ACCIONES SOCIALES QUE COADYUVEN AL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS Y MEJOREN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

Avance de las metas al 30 de noviembre de 2012:

No.	Meta	Indicador	Tipo	Línea Base	Avance 30 Nov. 2012	Meta 2012
11	Construir y desarrollar 20 viveros forestales militares.	Viveros forestales militares construidos.	Estratégico o Resultados.	No disponible.	Mantener la Meta de 20 viveros.	
12	Producir 296,205,000 árboles.	Árboles producidos.		No disponible.	62,805,000	62,205,000
13	Sembrar 16,398,340 árboles.	Árboles sembrados.		No disponible.	1,500,000	1,500,000
14	Alcanzar el 100% de elementos capacitados en materia de Derechos Humanos al final de la administración.	Porcentaje de personal capacitado en materia de Derechos Humanos.		99%	100%	100%

OBJETIVO 6: FOMENTAR LAS RELACIONES CÍVICO-MILITARES EN UN CONTEXTO DEMOCRÁTICO, TRANSPARENTE Y CON APEGO A UN SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Avance de la meta al 30 de noviembre de 2012:

No.	Meta	Indicador	Tipo	Línea Base	Avance 30 Nov. 2012	Meta 2012
15	Alcanzar una mayor apertura con la sociedad y sus representantes.	Reuniones con las comisiones de Defensa Nacional y otras comisiones del H. Congreso de la Unión.	Gestión.	2	22	10

Marco jurídico de actuación

1. MARCO LEGAL DE ACTUACIÓN.

Como parte de la tercera etapa que comprende el período del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se adicionan al marco jurídico de actuación los siguientes artículos:

1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

- Artículo 6. ...Para el ejercicio del derecho de acceso a la información, la Federación, los Estados y el Distrito Federal, en el ámbito de sus respectivas competencias, se regirán por los siguientes principios y bases:
 - I. Toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad.
 - II. La información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes.
 - III. Toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de éstos.
 - IV. Se establecerán mecanismos de acceso a la información y procedimientos de revisión expeditos. Estos procedimientos se sustanciarán ante órganos u organismos especializados e imparciales, y con autonomía operativa, de gestión y de decisión.
 - V. Los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos.
 - VI. Las leyes determinarán la manera en que los sujetos obligados deberán hacer pública la información relativa a los recursos públicos que entreguen a personas físicas o morales.

- VII. La inobservancia a las disposiciones en materia de acceso a la información pública será sancionada en los términos que dispongan las leyes.
- Artículo 26.
 - A. El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

Los fines del proyecto nacional contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.
- Artículo 73. El Congreso tiene facultad:
 - XXIX-M. Para expedir leyes en materia de seguridad nacional, estableciendo los requisitos y límites a las investigaciones correspondientes.

1.2 LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

- Artículo 1o. La presente Ley establece las bases de organización de la Administración Pública Federal, centralizada y paraestatal.

La Presidencia de la República, las Secretarías de Estado y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, integran la Administración Pública Centralizada.
- Artículo 2o. En el ejercicio de sus atribuciones y para el despacho de los negocios del orden administrativo encomendados al Poder Ejecutivo de la Unión, habrá las siguientes dependencias de la Administración Pública Centralizada:
 - I. Secretarías de Estado.
- Artículo 9o. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal conducirán sus actividades en forma programada, con base en las políticas que para el logro de los objetivos y prioridades de la planeación nacional del desarrollo, establezca el Ejecutivo Federal.

- Artículo 18. En el reglamento interior de cada una de las Secretarías de Estado que será expedido por el Presidente de la República, se determinarán las atribuciones de sus unidades administrativas, así como la forma en que los titulares podrán ser suplidos en sus ausencias.
- Artículo 37. A la Secretaría de la Función Pública corresponde el despacho de los siguientes asuntos:
 - XXV. Formular y conducir la política general de la Administración Pública Federal para establecer acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, la rendición de cuentas y el acceso por parte de los particulares a la información que aquélla genere.

1.3 LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

- Artículo 8. Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:
 - III. Utilizar los recursos que tenga asignados y las facultades que le hayan sido atribuidas para el desempeño de su empleo, cargo o comisión, exclusivamente para los fines a que están afectos;
 - V. Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su empleo, cargo o comisión, tenga bajo su responsabilidad, e impedir o evitar su uso, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización indebidos.

1.4 LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

- Artículo 1. La presente Ley es de orden público. Tiene como finalidad proveer lo necesario para garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.
- Artículo 4. Son objetivos de esta Ley:
 - IV. Favorecer la rendición de cuentas a los ciudadanos, de manera que puedan valorar el desempeño de los sujetos obligados;
- Artículo 5. La presente Ley es de observancia obligatoria para los servidores públicos federales.

1.5 LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

- Artículo 1. La presente Ley es de orden público, y tiene por objeto reglamentar los artículos 74 fracción IV, 75, 126, 127 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos federales.

Los sujetos obligados a cumplir las disposiciones de esta Ley deberán observar que la administración de los recursos públicos federales se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.

La Auditoría fiscalizará el estricto cumplimiento de las disposiciones de esta Ley por parte de los sujetos obligados, conforme a las atribuciones que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Fiscalización Superior de la Federación.

- Artículo 10. Las dependencias y entidades podrán otorgar subsidios o donativos, los cuales mantienen su naturaleza jurídica de recursos públicos federales para efectos de su fiscalización y transparencia, a los fideicomisos que constituyan las entidades federativas o los particulares.
- Artículo 11. Los fideicomisos a que se refiere el artículo 9 de esta Ley deberán registrarse y renovar anualmente su registro ante la Secretaría para efectos de su seguimiento, en los términos del Reglamento. Asimismo, deberán registrarse las subcuentas a que se refiere el artículo 10 de esta Ley e informarse anualmente a la Secretaría en los términos del Reglamento.
- Artículo 16. La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se elaborarán con base en objetivos y parámetros cuantificables de política económica, acompañados de sus correspondientes indicadores del desempeño, los cuales, junto con los criterios generales de política económica y los objetivos, estrategias y metas anuales, en el caso de la Administración Pública Federal, deberán ser congruentes con el Plan Nacional de Desarrollo y los programas que derivan del mismo.

- Artículo 24. La programación y presupuestación del gasto público comprende:
 - I. Las actividades que deberán realizar las dependencias y entidades para dar cumplimiento a los objetivos, políticas, estrategias, prioridades y metas con base en indicadores de desempeño, contenidos en los programas que se derivan del Plan Nacional de Desarrollo y, en su caso, de las directrices que el Ejecutivo Federal expida en tanto se elabore dicho Plan, en los términos de la Ley de Planeación;
 - II. Las previsiones de gasto público para cubrir los recursos humanos, materiales, financieros y de otra índole, necesarios para el desarrollo de las actividades señaladas en la fracción anterior.
- Artículo 45. Los responsables de la administración en los ejecutores de gasto serán responsables de la administración por resultados; para ello deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas, conforme a lo dispuesto en esta Ley y las demás disposiciones generales aplicables.

1.6 LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

- Artículo 1. La presente Ley es de orden público y tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

La presente Ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

- Artículo 2. Los entes públicos aplicarán la contabilidad gubernamental para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.
- Artículo 3. La contabilidad gubernamental determinará la valuación del patrimonio del Estado y su expresión en los estados financieros.

- Artículo 16. El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.
- Artículo 33. La contabilidad gubernamental deberá permitir la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros y considerar las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización.
- Artículo 44. Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.
- Artículo 52. Los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual.

1.7 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

- Artículo 1. La presente Ley es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, que realicen:
 - II. Las Secretarías de Estado y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Las personas de derecho público de carácter federal con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las entidades que cuenten con un régimen específico en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, aplicarán los criterios y procedimientos previstos en esta Ley, sólo en lo no previsto en los ordenamientos que los rigen y siempre que no se contrapongan con los mismos, sujetándose a sus propios órganos de control.

Los contratos que celebren las dependencias con las entidades, o entre entidades, y los actos jurídicos que se celebren entre dependencias, o bien los que se lleven a cabo entre alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal con alguna perteneciente a la administración pública de una entidad federativa, no estarán dentro del ámbito de aplicación de esta Ley; no obstante, dichos actos quedarán sujetos a este ordenamiento, cuando la dependencia o entidad obligada a entregar el bien o prestar el servicio, no tenga capacidad para hacerlo por sí misma y contrate un tercero para su realización.

Los titulares de las dependencias y los órganos de gobierno de las entidades emitirán, bajo su responsabilidad y de conformidad con este mismo ordenamiento y los lineamientos generales que al efecto emita la Secretaría de la Función Pública, las políticas, bases y lineamientos para las materias a que se refiere este artículo.

- Artículo 21. Las dependencias y entidades pondrán a disposición del público en general, a través de CompraNet y de su página en Internet, a más tardar el 31 de enero de cada año, su programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios correspondiente al ejercicio fiscal de que se trate, con excepción de aquella información que, de conformidad con las disposiciones aplicables, sea de naturaleza reservada o confidencial, en los términos establecidos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Artículo 26. Las dependencias y entidades seleccionarán de entre los procedimientos que a continuación se señalan, aquél que de acuerdo con la naturaleza de la contratación asegure al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes:
 - I. Licitación pública;
 - II. Invitación a cuando menos tres personas, o
 - III. Adjudicación directa.

En los procedimientos de contratación deberán establecerse los mismos requisitos y condiciones para todos los participantes, debiendo las dependencias y entidades proporcionar a todos los interesados igual acceso a la información relacionada con dichos procedimientos, a fin de evitar favorecer a algún participante.

- Artículo 56. La forma y términos en que las dependencias y entidades deberán remitir a la Secretaría de la Función Pública, a la Secretaría y a la Secretaría de Economía, la información relativa a los actos y los contratos materia de esta Ley, serán establecidos por dichas Secretarías, en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

La administración del sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios, estará a cargo de la Secretaría de la Función Pública, a través de la unidad administrativa que determine su Reglamento, en el cual las dependencias, entidades y los demás sujetos de esta Ley, deberán incorporar la información que ésta les requiera.

Las dependencias y entidades conservarán en forma ordenada y sistemática toda la documentación e información electrónica comprobatoria de los actos y contratos materia de dicho ordenamiento cuando menos por un lapso de tres años, contados a partir de la fecha de su recepción; excepto la documentación contable, en cuyo caso se estará en lo previsto por las disposiciones aplicables.

1.8 LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

- Artículo 1. La presente Ley es de orden público y tiene por objeto reglamentar la aplicación del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de contrataciones de obras públicas, así como de los servicios relacionados con las mismas, que realicen:
 - II. Las Secretarías de Estado y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal;
 - VI. Las entidades federativas, los municipios y los entes públicos de unas y otros, con cargo total o parcial a recursos federales, conforme a los convenios que celebren con el Ejecutivo Federal. No quedan comprendidos para la aplicación de la presente Ley los fondos previstos en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.

Las personas de derecho público de carácter federal con autonomía derivada de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las entidades que cuenten con un régimen específico en materia de obras públicas y servicios relacionadas con las mismas, aplicarán los criterios y procedimientos previstos en esta Ley, sólo en lo no previsto en los ordenamientos que los rigen y siempre que no se contrapongan con los mismos, sujetándose a sus propios órganos de control.

Las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, relativos a las actividades sustantivas de carácter productivo a que se refieren los artículos 3o. y 4o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo que realicen Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios quedan excluidos de la aplicación de este ordenamiento, por lo que se registrarán por lo dispuesto en su Ley, salvo en lo que expresamente ésta remita al presente ordenamiento.

Los contratos que celebren las dependencias con las entidades, o entre entidades y los actos jurídicos que se celebren entre dependencias, o bien, los que se lleven a cabo entre alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal con alguna perteneciente a la administración pública de una entidad federativa, no estarán dentro del ámbito de aplicación de esta Ley. Cuando la dependencia o entidad obligada a realizar los trabajos no tenga la capacidad para hacerlo por sí misma y contrate a un tercero para llevarlos a cabo, este acto quedará sujeto a este ordenamiento.

Los titulares de las dependencias y los órganos de gobierno de las entidades emitirán, bajo su responsabilidad y de conformidad con este mismo ordenamiento y los lineamientos generales que al efecto emita la Secretaría de la Función Pública, las políticas, bases y lineamientos para las materias a que se refiere este artículo.

Las dependencias y entidades se abstendrán de crear fideicomisos, otorgar mandatos o celebrar actos o cualquier tipo de contratos, que evadan lo previsto en este ordenamiento.

- Artículo 6. Será responsabilidad de las dependencias y entidades mantener adecuada y satisfactoriamente aseguradas las obras públicas a partir del momento de su recepción.

- Artículo 22. Las dependencias y entidades pondrán a disposición del público en general, a través de CompraNet y de su página en Internet, a más tardar el 31 de enero de cada año, su programa anual de obras públicas y servicios relacionados con las mismas correspondiente al ejercicio fiscal de que se trate, con excepción de aquella información que, de conformidad con las disposiciones aplicables, sea de naturaleza reservada o confidencial, en los términos establecidos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Las obras públicas y servicios contenidos en el citado programa podrán ser adicionados, modificados, suspendidos o cancelados, sin responsabilidad alguna para la dependencia o entidad de que se trate, debiendo informar de ello a la Secretaría de la Función Pública y actualizar en forma mensual el programa en CompraNet.

- Artículo 23. En las obras públicas y los servicios relacionados con las mismas, cuya ejecución rebase un ejercicio presupuestal, las dependencias o entidades deberán determinar tanto el presupuesto total, como el relativo a los ejercicios de que se trate; en la formulación de los presupuestos de los ejercicios subsecuentes, además de considerar los costos que, en su momento, se encuentren vigentes, se deberán tomar en cuenta las previsiones necesarias para los ajustes de costos y convenios que aseguren la continuidad de los trabajos.

El presupuesto actualizado será la base para solicitar la asignación de cada ejercicio presupuestal subsecuente.

La asignación presupuestal aprobada para cada contrato servirá de base para otorgar, en su caso, el porcentaje pactado por concepto de anticipo.

Para los efectos de este artículo, las dependencias y entidades observarán lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. La información sobre estos contratos se difundirá a través de CompraNet.

- Artículo 74. La forma y términos en que las dependencias y entidades deberán remitir a la Secretaría de la Función Pública, a la Secretaría y a la Secretaría de Economía la información relativa a los actos y contratos materia de esta Ley, serán establecidos por dichas Secretarías, en el ámbito de sus respectivas atribuciones.

La administración del sistema electrónico de información pública gubernamental sobre obras públicas y servicios relacionados con las mismas, estará a cargo de la Secretaría de la Función Pública, a través de la unidad administrativa que determine su Reglamento, en el cual las dependencias, entidades y los demás sujetos de esta Ley, deberán incorporar la información que ésta les requiera.

El sistema a que se refiere el párrafo anterior, tendrá los siguientes fines:

- I. Contribuir a la generación de una política general en la Administración Pública Federal en materia de contrataciones de obras públicas y servicios relacionados con las mismas;
- II. Propiciar la transparencia y seguimiento en las contrataciones de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y
- III. Generar la información necesaria que permita la adecuada planeación, programación y presupuestación de las contrataciones públicas, así como su evaluación integral.

Dicho sistema contendrá por lo menos, la siguiente información, la cual deberá verificarse que se encuentra actualizada por lo menos cada tres meses:

- a) Los programas anuales de obras públicas y servicios relacionados con las mismas de las dependencias y entidades;
- b) El registro único de contratistas;
- c) El padrón de testigos sociales;
- d) La información derivada de los procedimientos de contratación, en los términos de esta Ley;
- e) Las notificaciones y avisos relativos a los procedimientos de contratación y de la instancia de inconformidades;
- f) Los datos de los contratos suscritos, a que se refiere el artículo 7 fracción XIII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental;
- g) El registro de contratistas sancionados, y
- h) Las resoluciones de la instancia de inconformidad que hayan causado estado.

Las dependencias y entidades conservarán en forma ordenada y sistemática toda la documentación e información electrónica comprobatoria de los actos y contratos materia de este ordenamiento, cuando menos por un lapso de tres años, contados a partir de la fecha de su recepción; excepto la documentación contable, en cuyo caso se estará a lo previsto en las disposiciones aplicables.

Las proposiciones desechadas durante la licitación pública o invitación a cuando menos tres personas, podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo respectivo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias subsecuentes; agotados dichos términos la convocante podrá proceder a su devolución o destrucción.

1.9. LEY DE PLANEACIÓN.

- Artículo 2o. La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Para ello, estará basada en los siguientes principios:
 - I. El fortalecimiento de la soberanía, la independencia y autodeterminación nacionales, en lo político, lo económico y lo cultural;
 - II. La preservación y el perfeccionamiento del régimen democrático, republicano, federal y representativo que la Constitución establece; y la consolidación de la democracia como sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, impulsando su participación activa en la planeación y ejecución de las actividades del gobierno;
 - III. La igualdad de derechos entre mujeres y hombres, la atención de las necesidades básicas de la población y la mejoría, en todos los aspectos de la calidad de la vida, para lograr una sociedad más igualitaria, garantizando un ambiente adecuado para el desarrollo de la población;

- IV. El respeto irrestricto de las garantías individuales, y de las libertades y derechos sociales, políticos y culturales;
- V. El fortalecimiento del pacto federal y del Municipio libre, para lograr un desarrollo equilibrado del país, promoviendo la descentralización de la vida nacional;
- VI. El equilibrio de los factores de la producción, que proteja y promueva el empleo; en un marco de estabilidad económica y social;
- VII. La perspectiva de género, para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y promover el adelanto de las mujeres mediante el acceso equitativo a los bienes, recursos y beneficios del desarrollo, y
- VIII. La factibilidad cultural de las políticas públicas nacionales.

1.10 REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

- Artículo 6. Al frente de la Secretaría de la Defensa Nacional estará el General Secretario, quien se auxiliará de los órganos administrativos de la dependencia para el despacho de los asuntos de su competencia y el cumplimiento de sus funciones.
- Artículo 8. Corresponden originalmente al General Secretario la representación, administración y resolución de los asuntos de la competencia de la Secretaría.
- Artículo 10. Corresponden al General Secretario las facultades indelegables siguientes:
 - I. Establecer, coordinar y supervisar las políticas de la Secretaría, de conformidad con los objetivos, metas y políticas nacionales que determine el Presidente de la República, así como coordinar y evaluar las del Sector Defensa en los términos de la legislación aplicable.

1.11 MANUAL DE ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

- V. FUNCIONES.
 - SECRETARIO.

- Representar, administrar y la resolución de los asuntos de la competencia de la Secretaría.
- Establecer, coordinar y supervisar las políticas de la Secretaría, de conformidad con los objetivos, metas y políticas nacionales que determine el Presidente de la República, así como coordinar y evaluar las del sector defensa en los términos de la legislación aplicable.
- Dar cuenta al congreso de la unión del estado que guardan la Secretaría y las entidades paraestatales del Sector Defensa, e informar siempre que sea requerido para ello por cualquiera de las Cámaras, cuando se discuta una ley o se estudie un asunto concerniente a sus actividades.

1.12 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012.

- Ejes rectores.
 - Estado de Derecho y seguridad.
 - Democracia efectiva y política exterior responsable.

1.13 DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2008-2012.

Tiene como propósito transformar a la Administración Pública Federal para que su actividad alcance un mayor y mejor impacto en la sociedad, mediante un cambio de fondo en los procesos administrativos y en los instrumentos normativos que regulan la gestión pública, poniendo énfasis en su eficiencia y no sólo en su control y vigilancia.

- **ARTÍCULO SEGUNDO.-** El Programa Especial de Mejora de la Gestión en la Administración Pública Federal 2008-2012 es de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República y las unidades de la Presidencia de la República.

- **ARTÍCULO CUARTO.** Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República y las unidades de la Presidencia de la República, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, elaborarán sus respectivos programas anuales, mismos que servirán de base para la integración de sus anteproyectos de presupuesto, a efecto de que se prevean los recursos presupuestarios necesarios para el eficaz cumplimiento de los objetivos y metas del programa, en concordancia con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

1.14 ACUERDO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2006-2012.

- **ARTÍCULO PRIMERO.** El presente Acuerdo tiene por objeto establecer las bases que las Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán observar para la rendición de cuentas de la Administración 2006-2012, y la entrega-recepción de los asuntos a su cargo a la siguiente gestión gubernamental, con la finalidad de que la misma se realice de manera ordenada, transparente, confiable, oportuna y homogénea y permita dar continuidad a los servicios y funciones gubernamentales, así como a los programas y proyectos a su cargo.
- **ARTÍCULO SEGUNDO.** Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal elaborarán un informe de rendición de cuentas de la Administración 2006-2012, el cual contendrá las acciones realizadas durante dicha gestión.
- **ARTÍCULO SÉPTIMO.** El informe de rendición de cuentas a que se refiere el presente Acuerdo, será de carácter público y deberá difundirse en las páginas de Internet de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con excepción de aquellos apartados o anexos que contengan información que haya sido clasificada como reservada o confidencial en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en cuyo caso, se elaborarán versiones públicas, privilegiándose el principio de máxima publicidad.
- **ARTÍCULO NOVENO.** Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán informar a la Secretaría de la Función Pública, en la forma y términos que ésta determine, sobre el cumplimiento de este ordenamiento. Dicha dependencia expedirá los lineamientos necesarios y

determinará los plazos para la debida instrumentación de las acciones a que se refiere el presente Acuerdo.

1.15 PROGRAMA NACIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2008 – 2012.

Establece como uno de sus objetivos estratégicos, consolidar una política de Estado en materia de información, transparencia y rendición de cuentas, que permita fortalecer las prácticas y valores indispensables para la existencia de una Administración Pública honesta, responsable, eficiente, que transparente y divulgue activamente la información sobre su gestión; que esté preparada para rendir cuentas sobre sus acciones y el ejercicio de los recursos públicos, y que responda a las necesidades de la sociedad y contribuya a fortalecer la confianza en las instituciones y la competitividad del país.

1.16 LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL 2006-2012.

Tienen por objeto establecer la forma y términos en que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, llevarán a cabo la planeación, ejecución y seguimiento de la formulación del Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012.

1.17 PROGRAMA SECTORIAL DE DEFENSA NACIONAL 2007-2012.

- Objetivo No. 1. Proporcionar una atención prioritaria a los recursos humanos, como pilar fundamental de nuestra institución.
- Objetivo No. 2. Hacer más eficiente la operatividad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.
- Objetivo No. 3. Garantizar la defensa nacional y respaldar la política exterior del Estado mexicano.
- Objetivo No. 4. Apoyar las políticas en materia de seguridad interior, en un marco de respeto al estado de derecho.
- Objetivo No. 5. Realizar acciones sociales que coadyuven al desarrollo integral del país y apoyen las condiciones de vida de la población.
- Objetivo No. 6. Fomentar las relaciones cívico-militares en un contexto democrático, transparente y con apego a un sistema de rendición de cuentas.

**Las acciones y los resultados relevantes obtenidos durante el periodo
comprendido del 01 de julio al 30 de noviembre de 2012**

OBJETIVO 1

**PROPORCIONAR UNA ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS RECURSOS
HUMANOS, COMO PILAR FUNDAMENTAL DE NUESTRA INSTITUCIÓN**

**CAPÍTULO I
RECURSOS HUMANOS.**

1.1 INCREMENTO DEL NIVEL DE VIDA.

Para el año 2012, se otorgó un incremento del 4.25% a las percepciones del **Haber**, para el personal de Generales, Jefes, Oficiales y Tropa.

Jerarquía	Incremento anual al Haber						Incremento acumulado
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	
Generales.	3.79%	3.2%	5.0%	4.9%	4.75%	4.25%	25.89%
Jefes.	3.79%	3.2%	5.0%	4.9%	4.75%	4.25%	25.89%
Oficiales.	3.79%	3.2%	5.0%	4.9%	4.75%	4.25%	25.89%
Tropa.	3.79%	3.2%	5.0%	4.9%	4.75%	4.25%	25.89%
Incremento al haber.	3.79%	3.2%	5.0%	4.9%	4.75%	4.25%	25.89%
Incremento inflación.	3.76%	6.53%	3.57%	4.40%	3.820%	1.67%	23.75%

Para el año 2012 se otorgó un pago extraordinario a 200 puestos de mando de la SEDENA, denominado "pago por riesgo".

Pago por Riesgo	
Año	Número de Puestos
2008	213
2009	219
2010	203
2011	217
2012	200

1.2 MORAL.

En base a la Directiva para conceder **Licencias Ordinarias**, del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, se otorgaron 10,809 beneficios de este tipo; que sumados a los 66,044, ya autorizados en los primeros cinco años de la Administración; se registra un total de 76,853 licencias:

Licencias ordinarias								
Jerarquía	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Generales.	15	198	140	104	109	98	101	765
Jefes.	120	1,155	1,159	1,057	955	882	878	6,206
Oficiales.	392	3,849	3,904	3,090	3,240	3,443	2,760	20,678
Tropa.	757	8,820	9,148	8,288	7,452	7,339	6,998	48,802
Cadetes.	7	159	31	33	47	53	72	402
Total	1,291	14,181	14,382	12,572	11,803	11,815	10,809	76,853

Del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, se concedieron 125 beneficios, a través del “**Fideicomiso de apoyo a deudos de militares fallecidos o a militares que hayan adquirido una inutilidad en primera categoría en actos del servicio considerados de alto riesgo**”; que sumados a los 395 ya otorgados del 2006 al 2011; dan un total de 520 beneficios:

Beneficios concedidos a través del Fideicomiso a deudos de militares fallecidos y a militares con inutilidad en primera categoría			
Año	1/a. Categoría	Por fallecimiento	Total
2006	2	4	6
2007	18	57	75
2008	9	58	67
2009	4	72	76
2010	5	83	88
2011	26	57	83
2012	40	85	125
Total	104	416	520

1.3 LICENCIA POR EDAD LÍMITE Y POLÍTICA DE AMPLIACIÓN A LA LICENCIA POR EDAD LÍMITE.

En el año 2012, se autorizaron todas aquellas “**Licencias por Edad Límite**” que reunieron los requisitos establecidos, complementándose dicho beneficio con la “**Política de Ampliación a la Licencia por Edad Límite**”, otorgándose un total de 405 licencias entre ambos beneficios; que sumadas a las 1,452 otorgadas en los primeros cinco años de la gestión; arrojan un total de 1,857 licencias de este tipo:

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
141	225	330	395	361	405	1,857

1.4 ESTÍMULOS, RECOMPENSAS Y MENCIONES HONORÍFICAS.

En el año 2012, se otorgaron las siguientes **Recompensas** al personal militar del Ejército y Fuerza Aérea:

Tipo de recompensa		Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Civiles	Total
Mérito técnico.	2/a. clase.	0	5	6	0	0	11
Mérito facultativo.	1/a. clase.	1	0	3	0	0	4
	2/a. clase.	0	1	3	0	0	4
Mérito docente.		0	7	1	0	1	9
De Perseverancia 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años o más de servicio.		68	916	7,394	15,091	0	23,469
De retiro.		21	0	0	0	0	21
Mérito Deportivo.	1/a. clase.	0	0	0	14	0	14
	2/a. clase.	0	0	2	8	0	10
	3/a. clase.	0	0	0	10	0	10
	4/a. clase.	0	0	0	5	0	5
Total		90	929	7,409	15,128	1	23,557

Los beneficios descritos anteriormente, sumados a los otorgados del 2007 al 2011, nos arroja los siguientes totales:

Tipo de recompensa		Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Civiles	Total
Mérito técnico.	1/a. clase.	2	8	38	9	0	57
	2/a. clase.	6	31	67	7	0	111
Mérito facultativo.	1/a. clase.	5	4	6	0	0	15
	2/a. clase.	3	4	12	0	0	19
Mérito docente.		9	100	88	2	18	217
De perseverancia 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años o más de sv.		598	6,693	25,503	68,355	0	101,149
Mérito en la campaña contra el narcotráfico.	1/a. clase Post Mortem.	0	4	16	45	0	65
	1/a. clase.	0	1	7	21	0	29
	2/a. clase.	4	22	79	125	0	230
	3/a. clase.	8	12	33	6	0	59
Mérito deportivo.	1/a. clase.	0	2	1	31	0	34
	2/a. clase.	0	0	7	37	0	44
	3/a. clase.	0	0	1	40	0	41
	4/a. clase.	0	2	3	9	0	14
De retiro.		126	0	0	0	0	126
Total		761	6,883	25,861	68,687	18	102,210

1.5 DESARROLLO PROFESIONAL.

Convenio con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Durante los primeros cinco años de la Administración, aprobaron el Examen Único de Certificación de Conocimientos de Bachillerato (Acuerdo 286), 7,225 militares y derechohabientes; durante el año 2012, lo aprobaron 427; con lo cual, obtuvo el certificado correspondiente, un efectivo total de 7,652:

Año	Examen Único de Certificación de Conocimientos de Bachillerato					
	Militares		Derechohabientes		Totales	
	Participantes	Aprobaron	Participantes	Aprobaron	Participantes	Aprobaron
2007	472	96	160	84	632	180
2008	5,539	1,159	206	120	5,745	1,279
2009	8,668	1,290	1,072	267	9,740	1,557
2010	5,800	525	675	100	6,475	625
2011	15,099	2,974	1,285	610	16,384	3,584
2012	9,056	386	1,039	41	10,095	427
Total	44,634	6,430	4,437	1,222	49,071	7,652

1.6 EQUIDAD DE GÉNERO.

Del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, se llevó a cabo el reclutamiento de 2,540 mujeres; que sumadas a los 5,317 efectivos femeninos captados en los primeros años del sexenio; nos da un total de 7,857 mujeres reclutadas; que agregadas las 6,293 mujeres que se tenían al 1/o. de diciembre de 2006; arroja un total de 14,150 mujeres:

Al inicio del sexenio	Administración 2006 – 2012							Incremento en el presente sexenio	Total de personal femenino
1/o. Dic. 2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012			
6,293	538	1,610	1,763	174	1,232	2,540	7,857	14,150	

1.7 VIVIENDA.

Del año 2006 al 2011, se han otorgado 25,608 créditos para la adquisición de vivienda; y durante el 2012, se autorizaron 4,363 créditos; con lo cual, se tiene un total de 29,971 créditos para la adquisición de vivienda.

1.8 PRESTACIONES SOCIALES.

Servicio Médico.

Del año 2007 al 2011, se adquirieron 21,899,268 medicamentos; y en el año 2012 se recibieron 6,415,279 de estos artículos; lo que permitió surtir un total de 28,314,547 suministros médicos:

Cantidad de medicamentos ministrados anualmente	
Año	Cantidad
2007	2,031,864
2008	2,957,548
2009	4,436,323
2010	5,079,661
2011	7,393,872
2012	6,415,279
Total	28,314,547

Servicio Médico Subrogado.

Del año 2007 al 2011, se adquirieron 6,124 equipos médicos; y durante el año 2012, 659; lo que hace un total de 6,783 equipos médicos adquiridos:

Cantidad de equipo médico adquirido	
Año	Cantidad
2007	488
2008	1,709
2009	2,582
2010	216
2011	1,129
2012	659
Total	6,783

Centro de Rehabilitación Infantil (C.R.I.).

Durante los primeros cinco años de la Administración, se atendieron 36,757 Consultas; que sumadas a las 19,877 que se proporcionaron en el 2012; se tiene un total de 56,634 atenciones:

Consultas	5 años	2012	Total
Pediatría.	6,602	3,431	10,033
Neurología.	7,733	3,420	11,153
Medicina física y rehabilitación.	10,586	6,445	17,031
Ortopedia.	5,655	3,113	8,768
Cirugía pediátrica.	1,977	102	2,079
Comunicación humana.	4,204	3,366	7,570
Total	36,757	19,877	56,634

En forma similar, se otorgaron 257,733 terapias; que sumadas a las 159,502 que se proporcionaron en el 2012; se tiene un total de 417,235 servicios de este tipo:

Terapias	5 años	2012	Total
Gimnasio	53,218	40,106	93,324
Hidroterapia	32,329	14,987	47,316
Electroterapia	4,780	3,583	8,363
Termoterapia	561	1,324	1,885
Terapia ocupacional	49,998	41,082	91,080
Rehabilitación virtual	5,510	3,026	8,536
Estimulación multisensorial	7,173	1,742	8,915
Terapia neuromuscular	78,533	34,390	112,923
Terapia de lenguaje	25,631	19,262	44,893
Total	257,733	159,502	417,235

1.9 OTRAS PRESTACIONES.

- Beneficios económicos otorgados.
 - Apoyo para el traslado del cuerpo del militar fallecido.

Del año 2008 a 2011, se realizó el traslado de 25 cuerpos; y en el año 2012, se trasladaron siete cuerpos; lo cual suma un total de 32 eventos:

Apoyo para el traslado del cuerpo del personal militar fallecido		
Año	Eventos	Monto erogado (pesos)
2008	12	197,455.00
2009	1	20,700.00
2010	4	143,508.00
2011	8	218,302.00
2012	7	142,140.00
Total	32	722,105.00

- Asignación de Vuelo para Tripulaciones Aéreas.

En los años 2010 y 2011, se cubrió la asignación de vuelo (30% del haber) a 1,824 elementos, ejerciéndose 23,454,292.04 pesos; y en el 2012, se cubrió a 935 elementos, con una erogación de 11,954,292.04 pesos; lo que suma un total de 2,759 efectivos y un ejercicio total de 35,408,584.08 pesos:

Costo de la asignación de vuelo para tripulaciones aéreas		
Año	Efectivo autorizado	Costo (pesos)
2010	889	11,500,000.00
2011	935	11,954,292.04
2012	935	11,954,292.04
Total	2,759	35,408,584.08

- Seguro de Gastos Médicos.

De 2009 a 2011, se ejercieron 12,139,192.21 pesos para proporcionar seguro de gastos médicos al personal que sale a comisiones fuera del país; y en 2012, 6,796,377.60 pesos; lo que arroja un costo total de 18,935,569.81 pesos:

Costo de los seguros de gastos médicos para el personal comisionado en el extranjero	
Periodo	Costo (pesos)
2009 a 2011	12,139,192.21
2012	6,796,377.60
Total	18,935,569.81

- Becas para hijos de militares.

Durante los primeros tres años del Programa Integral de Becas, se otorgaron 22,584 becas a derechohabientes; para el año 2012, se incrementó el número de becarios a 10,257; lo que hace un total de 32,841 beneficiados:

Hijas e Hijos de Militares en Activo Beneficiados con el Programa Integral de Becas					
Año	Becarios	Monto Beca Colegiatura	Monto Beca Manutención SDN	Manutención Becalos por su valor	Total
2009	7,347	82,405,602.63	3,104,490.00	0.00	85,510,092.63
2010	5,908	223,794,525.32	13,916,640.00	0.00	237,711,165.32
2011	9,329	301,857,223.38	20,509,780.00	6,302,400.00	328,669,403.38
2012	10,257	399,798,200.68	28,807,760.00	12,585,900.00	441,191,860.68
Total	32,841	1,007,855,552.01	66,338,670.00	18,888,300.00	1,093,082,522.01

- Centros de Desarrollo Infantil “Niños Héroes de Chapultepec”.

La población beneficiada por los Centros de Desarrollo Infantil del 2006 al 2011, fue de 5,293 niñas y niños; y en el 2012, fue de 1,467 menores; estos datos suman un total de 6,760 infantes.

Centros de Desarrollo Infantil							
Centro Educativo	Ciclo Escolar	Papás y mamás			Menores		
		Mamás	Papás	Total	Niñas	Niños	Total
CEN.D.I. No. 1	2006-2007	325	5	330	185	174	359
	2007-2008	331	5	336	169	168	337
	2008-2009	124	131	255	255	40	295
	2009-2010	254	30	284	197	209	406
	2010-2011	299	46	345	172	194	366
	2011-2012	281	63	344	184	194	378
Subtotal	6 Años.	1,614	280	1,894	1,162	979	2,141
CEN.D.I. No. 2	2006-2007	277	0	277	189	128	317
	2007-2008	294	3	297	203	141	344
	2008-2009	327	7	334	209	170	379
	2009-2010	312	10	322	211	147	358
	2010-2011	282	24	306	178	183	361
	2011-2012	304	49	353	188	198	386
Subtotal	6 Años.	1,796	93	1,889	1,178	967	2,145
CEN.D.I. No. 3	2008-2009	115	18	133	87	80	167
	2009-2010	180	110	290	146	155	301
	2010-2011	153	176	329	276	107	383
	2011-2012	145	185	330	223	110	333
Subtotal	4 Años.	671	414	1,085	654	527	1,181
CEN.D.I. No. 4	2008-2009	163	11	174	156	60	216
	2009-2010	167	23	190	171	171	342
	2010-2011	280	28	308	179	183	362
	2011-2012	274	41	315	196	177	373
Subtotal	4 Años.	884	103	987	702	591	1,293
Total		4,965	890	5,855	3,696	3,064	6,760

- Casa Telmex-SEDENA.

Actividades de la Casa Telmex-SEDENA, durante el año 2012.

- Del 9 de julio al 17 de agosto de 2012, se realizó el Curso de Verano denominado “Parque de Atracciones Casa Telmex”.

- Se impartió capacitación al personal responsable de operar las Aulas Digitales Telmex, ubicadas en los Centros de Desarrollo Infantil “Niños Héroes de Chapultepec” números 1 y 4, dependientes de la Dirección General de Seguridad Social Militar, en el periodo comprendido del 3 al 8 de septiembre de 2012.
- Del 31 de agosto al 26 de octubre de 2012 se impartió el taller “Crecer Juntos”.
- Del 20 de agosto al 30 de noviembre de 2012, se continuó con la programación e impartición de talleres contenidos en la Plataforma Educativa, dirigidos a nuestra población de militares y derechohabientes.

La población beneficiada por las actividades de la Casa Telmex, del 19 de febrero de 2008 al 30 de noviembre de 2012, fue de 578,750 usuarios:

CASA TELMEX					
Periodo	Usuarios inscritos	Mujeres	Hombres	Talleres impartidos	Asistencias de usuarios
2008	2,080	1,114	966	3,787	84,132
2009	742	432	310	6,840	79,014
2010	2,020	956	1,064	9,181	127,111
2011	1,159	583	576	11,370	156,367
2012	1,218	593	625	11,509	132,126
Total	7,219	3,678	3,541	42,687	578,750

1.10 PROMOCIONES.

En el año 2012, se confirieron 1,994 ascensos al grado inmediato superior en el orden jerárquico; que sumados a los 10,520 otorgados en los primeros cinco años de esta Administración; nos da un total de 12,514 ascensos:

Promociones	Personal	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total	
Superior.	Participante.	1,330	1,196	1,218	1,290	1,251	1,196	7,481	
	Ascendido.	126	140	142	149	188	160		905
General.	Participante.	10,741	10,577	11,513	11,723	11,941	13,468	69,963	
	Ascendido.	1,204	1,260	1,116	1,222	1,088	1,110		7,000
Especial.	Participante.	859	570	429	527	625	615	3,625	
	Ascendido.	781	483	385	490	578	525		3,242
Sargentos Primeros Especialistas.	Participante.	3,576	3,921	3,740	3,390	3,225	2,919	20,771	
	Ascendido.	240	255	230	235	208	199		1,367
Total								101,840	12,514

**CAPÍTULO II
PROGRAMA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.**

2.1 CLIMA LABORAL.

Durante el año 2012, se concluyó la construcción y/o adecuación de cinco Auditorios Multimedia, que se localizan en la III Región Militar (Mazatlán, Sinaloa), V Región Militar (Guadalajara, Jalisco), VII Región Militar (Tuxtla Gutiérrez, Chiapas), VIII Región Militar (Ixotel, Oaxaca) y XI Región Militar (Torreón, Coahuila).

2.2 COMUNICACIÓN INCLUYENTE.

- Jornadas de Capacitación y Vinculación Ciudadana.
 - Seis reuniones con representantes de organismos públicos y de la sociedad civil estatales defensores de los derechos humanos y promotores de los derechos de la mujer; seis conferencias magistrales sobre perspectiva de género; y seis conferencias magistrales sobre derechos humanos:

Región Militar	Sede	Reuniones	Conferencias
II	La Paz, Baja California.	7 de agosto de 2012.	8 de agosto de 2012.
III	Mazatlán, Sinaloa.	21 de agosto de 2012.	22 de agosto de 2012.
IV	Monterrey, Nuevo León.	9 de octubre de 2012.	10 de octubre de 2012.
IX	Acapulco, Guerrero.	23 de octubre de 2012.	24 de octubre de 2012.
XI	Torreón, Coahuila.	6 de noviembre de 2012.	7 de noviembre de 2012.
XII	Morelia, Michoacán.	30 de octubre de 2012.	31 de octubre de 2012.

- Las jornadas de capacitación y vinculación ciudadana permitieron capacitar a un efectivo total de 360 militares (entre mujeres y hombres).
- Mesas de diálogo Cívico-Militares.

Se llevaron a cabo, dos mesas de diálogo con representantes de organismos públicos y de la sociedad civil estatales defensores de los derechos humanos y promotores de los derechos de la mujer en Ciudad Juárez, Chihuahua, los días 17 de julio y 25 de septiembre de 2012.

2.3 CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL.

- Cursos en línea.
 - Del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se capacitó a un efectivo de 21 militares, entre mujeres y hombres, en los cursos siguientes:

Capacitación en línea			
Curso	Periodo	Efectivo capacitado	Total
Curso Básico de Género	Del 18 de junio al 15 de julio de 2012	10	21
Curso de Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso Sexual	Del 27 de agosto al 26 de septiembre	11	

Capacitándose en el año 2012, un total de 84 efectivos.

- Capacitación en el Sistema de Capacitación Virtual.
 - Del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se impartieron 16 videoconferencias en materia de género, al personal de Jefes, Oficiales y Tropa, por catedráticos de la Universidad Nacional Autónoma de México:

Conferencias a través del Sistema de Capacitación Virtual		
Lugar	Conferencia	Efectivos Capacitados
• Sala Multimedia del Estado Mayor de la Defensa Nacional.	Recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje.	210 militares por cada conferencia.
	Incorporación de la perspectiva de género en la cultura institucional	
	Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social y equidad de género.	
• II Región Militar, Mexicali, Baja California;	Género y sustentabilidad.	
	Violencia de género en el ambiente laboral.	
	Violencia de género en el ambiente familiar.	
• IV Región Militar, Monterrey, Nuevo León.	Las mujeres indígenas de México: su contexto socioeconómico, demográfico y salud.	
	Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México: Una aproximación desde la perspectiva de género.	
• X Región Militar, Mérida, Yucatán.	Construcción social del género.	
	Pobreza, género y uso del tiempo.	
	Principales instrumentos internacionales sobre los derechos humanos de las mujeres.	

Conferencias a través del Sistema de Capacitación Virtual		
Lugar	Conferencia	Efectivos Capacitados
	Resolución no violenta de conflictos con perspectiva de género.	
	Feminicidios.	
	Acciones para erradicar la violencia contra las mujeres.	
	Análisis de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.	
	Diversidad sexual.	
	Total	3,360

Capacitándose a través de video-conferencias durante el año 2012, un efectivo total de 5,250 militares, entre mujeres y hombres.

2.4 CORRESPONSABILIDAD ENTRE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR, PERSONAL E INSTITUCIONAL Y HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL.

Como parte de la capacitación en materia de género, del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se materializaron 56 talleres de erradicación de la violencia familiar y 56 cursos de igualdad de género y derechos humanos; capacitando un total de 4,480 efectivos entre Jefes, Oficiales y Tropa; así como 1,680 derechohabientes.

Capacitando durante el año 2012, a un efectivo de 7,280 militares y 1,680 derechohabientes, entre mujeres y hombres.

OBJETIVO 2

HACER MÁS EFICIENTE LA OPERATIVIDAD DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS

CAPÍTULO III EDUCACIÓN Y ADIESTRAMIENTO.

3.1 SISTEMA EDUCATIVO MILITAR.

En 2012, se capacitó a 3,601 efectivos; con lo cual, se alcanzó un total de 46,043 elementos en la Administración:

2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
8,319	8,833	8,704	6,837	9,749	3,601	46,043

En los primeros cinco años de la Administración, como resultado de la difusión del proceso de admisión para ingresar a los planteles educativos militares, fueron informados 88,711 e ingresaron 7,747; para el año 2012 fueron informados 87,918 aspirantes e ingresaron 1,440; lo que hace un total de 176,629 y 9,187 aspirantes informados y que ingresaron al Sistema Educativo Militar, respectivamente:

Personal informado						
2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
17,051	15,467	17,983	20,060	18,150	87,918	176,629
Efectivos que han ingresado al Sistema Educativo Militar						
2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
2,009	1,825	1,773	1,102	1,038	1,440	9,187

Cabe destacar, el efecto de las campañas de promoción para el ingreso del personal civil a los planteles del Sistema Educativo Militar implementadas en el último año de la Administración, tuvieron un fuerte impacto social.

3.2 PROGRAMA DE BECAS.

- Programa de Becas en el Extranjero.

Durante los primeros cinco años de la Administración, 2,126 militares se capacitaron en el extranjero; para el año 2012, hubo un incremento de 232 elementos pertenecientes a esta Secretaría; lo que hace un total de 2,358 becarios:

Efectivo de personal militar capacitado en el extranjero						
2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
166	367	538	865	190	232	2,358

- Programa de Becas Nacionales.

Para los primeros cinco años de la Administración, se capacitaron 1,012 elementos, en instituciones educativas civiles nacionales, en áreas del conocimiento específicas; en el año 2012, se agregó un efectivo de 193 militares; lo que hace un total de 1,205 becarios.

Niveles	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Doctorados	3	-	1	1	-	-	5
Maestrías	12	80	15	10	20	14	151
Especializaciones	37	32	53	216	22	13	373
Licenciaturas	3	33	31	14	9	5	95
Diplomados	26	21	35	173	124	79	458
Técnicos	-	-	-	20	21	82	123
Total	81	166	135	434	196	193	1,205

3.3 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

La Secretaría de la Defensa Nacional en el año 2012, continuó realizando los siguientes proyectos:

- “Detección oportuna de cáncer de mama a través de inducción magnética y nano partículas y bioconjugadas”, con un avance del 78%.
- “Marcadores genéticos asociados a la diabetes gestacional”, con un avance del 65%.
- “Polimorfismo de la enzima lipe asociada a obesidad”, con un avance del 40%.
- Versión 3.0 del “Sistema de Adiestramiento Virtual Láser Electromecánico”, cuenta con un avance del 85%.

3.4 ADIESTRAMIENTO MILITAR.

- Fases del adiestramiento.
 - **1/a. Misión General: “Defender la Integridad, Independencia y Soberanía de la Nación”.**

Adiestramiento para la Defensa Nacional.

- **1/a. Fase: “Adiestramiento de combate individual”.** Durante el año 2012, se adiestró a 12,100 elementos; que sumados a los 77,224 elementos acumulados del 2006 al 2011; arroja un total de 89,324 elementos adiestrados.

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
1/a. fase (Adto. de combate individual).	24,690	16,630	15,913	12,948	7,043	12,100	89,324

- **2/a. Fase: “Adiestramiento por función orgánica o específica”.** En el año 2012, se logró mantener en forma permanente un promedio de 100,692 elementos en adiestramiento.

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
2/a. fase (Adto. por función orgánica o específica); en forma permanente.	99,699	99,699	99,699	99,699	99,699	100,692	99,864 (PROMEDIO)

- **3/a. Fase: “Adiestramiento de Unidad”.** Durante el año 2012, se logró adiestrar y evaluar a 351 líderes; que sumados a los 10,682 líderes logrados en el periodo de 2006 al 2011; suman un total de 11,033 líderes de Unidades de nivel Pelotón hasta de nivel Corporación.

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
3/a. fase (Adto. de unidad).							
Pelotón.	1,009	3,866	1,920	352	156	2	7,305
Sección.	3	406	753	440	1,518	204	3,324
Compañía o Escuadrón.	6	19	41	85	83	138	372
Corporación.	2	8	0	7	8	7	32
Total	1,020	4,299	2,714	884	1,765	351	11,033

▪ **2/a. Misión General: “Garantizar la Seguridad Interior”.**

- **“Establecer un Puesto de Seguridad Militar y a órdenes realizar un patrullaje en el interior de un poblado”.** En el año 2012, se evaluaron a 550 secciones; que sumadas a las 1,822 obtenidas de 2006 a 2011; arroja un total de 2,372 secciones evaluadas.

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Pista de reacción tipo “1”.		134	559	542	587	550	2,372

- **“Realizar una incursión en un área urbana”.** Durante el año 2012, se alcanzó evaluar a 38 compañías; por lo que agregadas a las 104 obtenidas en los primeros cinco años de la Administración; da un total de 142 Unidades de este nivel evaluadas.

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Pista de reacción tipo “2”.		1	29	38	36	38	142

3.5 ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.

- Eventos deportivos nacionales.
 - Durante el año 2012, las delegaciones deportivas militares, participaron en 76 eventos en donde se obtuvieron 68 primeros, 53 segundos y 51 terceros lugares; con ello, en la Administración 2006-2012, se logró participar en 371 eventos nacionales, obteniendo un total de 447 primeros, 316 segundos y 263 terceros lugares.

Concepto	2007			2008			2009			2010			2011			2012			Total		
	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.
Atletismo.	17			39			28			25			36			43			188		
	6	3	8	7	13	23	12	5	8	9	10	11	10	3	3	22	17	12	66	51	65
Artes marciales.	6			3			11			4			2			3			29		
	4	2		3			6	2	3	3	1	1	2			3			21	5	4
Remo.	4			2			5			7			2			2			22		
	15	9	7	13	18	6	12	10	14	17	21	13	2	2	3	2	1	2	61	61	45
Box.	6			3			4			3			2			2			18		
	5	3	1	3			23	3	4	8	3	3	3	2	6				42	11	14
Tae kwon do.	1			6			4			6			4			9			30		
	10	8	8	72	33	10	28	18	7	15	14	8	7	4	2	18	5	7	150	82	42
Pentatlón moderno.							1			3			1						5		
									1	2	4	3	2						4	4	4
Judo.										4									4		
										3		2							3		2
Canotaje.				2						1			1						4		
				1	1					1			2	2					4	3	
Clavados.				1															1		
					1															1	
Tiro con arco.				1									1						2		
				2	1								2	2					4	3	
Ciclismo.	2			2						6			4			2			16		
	3	3	2	3	2					7	5	3	4	3	2	1	1	1	18	14	8
E.C.C.E.							21			9			5			17			52		
							12	16	22	33	27	21	7	9	7	22	29	29	74	81	79
Total	36			59			74			68			58			76			371		
	43	28	26	104	69	39	93	54	59	98	85	65	41	27	23	68	53	51	447	316	263

Leyenda.		
Año de participación.	→	2007.
No. Eventos.	→	17
Lugares obtenidos.	→	6 3 8

- Eventos deportivos internacionales.

En el año 2012, los deportistas militares de alto rendimiento, participaron en 34 eventos, obteniendo nueve primeros, cinco segundos y cinco terceros lugares; de esta forma, en la Administración 2006-2012, se logró participar en 100 eventos, obteniendo un total de 66 primeros, 33 segundos y 45 terceros lugares.

Concepto	2007			2008			2009			2010			2011			2012			Total		
	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.
Atletismo.	5			4			4			8			3			21			45		
	2	1	3	2	1	3	1	1	2	5	5	1	2		2	2	2	14	10	13	
Remo.				2			6			2			1						11		
				7	3	5	10	5	6	3		1	1		1				21	8	13
Box.	5			4												3			12		
	1	1	3	2	1	3										1	1		4	3	6
Tae kwon do.							1			2			1			6			9		
								2	1	3	3	2			1		2	3		7	
Pentatlón moderno.							1			1						1			2		
								1	1	1					2	2		1	1	1	

Concepto	2007			2008			2009			2010			2011			2012			Total		
	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.	1/o.	2/o.	3/o.
Judo.										3	1	2	1	1	2			1	4	1	5
Canotaje.											1			1							2
Clavados.											1			1							2
Tiro con arco.										2				1							3
Tiro con arco.										3	2			1							3
Tiro con arco.										9	2		1	1							10
Tiro con arco.																	2				2
Tiro con arco.																3					3
Total	10			10			12			22			12			34			100		
	3	2	6	11	5	11	11	6	11	25	11	7	7	4	5	9	5	5	66	33	45

LEYENDA.		
Año de participación.	→	2007.
No. Eventos.	→	5
Lugares obtenidos.	→	2 1 3

CAPÍTULO IV DOCTRINA Y JUSTICIA MILITAR.

4.1 LEYES Y REGLAMENTOS.

- Iniciativas impulsadas por la SEDENA a través del Ejecutivo Federal.

Del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se publicó un decreto de reforma a un Reglamento militar:

Decretos	Reglamentos	D.O.F.
1	Reglamento de Reclutamiento de Personal para el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	4 Jul. 2012

4.2 PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

En los primeros cinco años de la Administración, se encontraban en integración 3,726 averiguaciones previas; fueron consignadas 3,383; se archivaron 6,049; y se remitieron por incompetencia 631 indagatorias. Asimismo, en el año 2012, se tuvieron en integración 2,770 averiguaciones previas, de estas, se consignaron 700; se archivaron 2,000; y se remitieron por incompetencia 750.

Averiguaciones Previas en Integración	
Dic. 2006-Dic. 2011	2012
3,726	2,770

Averiguaciones Previas	Dic. 2006-Dic. 2011	2012	Total
Consignadas.	3,383	700	4,083
Archivadas.	6,049	2,000	8,049
Por incompetencia.	631	750	1,381

- **Armamento Asegurado**

Los resultados en armamento asegurado y destruido en los primeros cinco años de la Administración, fueron 144,038 armas aseguradas y 147,874 armas destruidas; respecto del año 2012, se obtuvieron 39,913 armas aseguradas y 55,182 armas destruidas:

Armamento	Dic. 2006-Dic. 2011	2012	Total
Armas aseguradas.	144,038	39,913	183,951
Armas destruidas conforme a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.	147,874	55,182	203,056
Total	291,912	95,095	387,007

- **Dictámenes Periciales**

En los primeros cinco años de la Administración, por parte del Laboratorio Científico de Investigaciones, se elaboraron 59,070 dictámenes periciales en diversas materias; que sumado a los 31,163 dictámenes periciales emitidos en el año 2012; arroja un total de 90,233.

Áreas	Dic. 2006-Dic. 2011	2012	Total
Grafoscopia y documentoscopia.	739	137	876
Criminalística.	783	186	969
Fotografía forense.	918	185	1,103
Medicina forense.	724	355	1,079
Química forense.	2,664	433	3,097
Balística forense.	280	55	335
Tránsito terrestre.	84	10	94
Valuación.	159	17	176
Dactiloscopia.	163	28	191
Sistema de identificación de huellas dactilares (AFIS).	52,369	29,719	82,088
Retrato hablado.	4	0	4
Identificación de vehículo.	1	0	1
Incendios y explosivos.	2	1	3
Odontología forense.	6	1	7
Contabilidad.	174	36	210
Total	59,070	31,163	90,233

- **Requerimientos Judiciales y Ministeriales.**

En los primeros cinco años de la Administración, se atendieron 58,148 requerimientos judiciales y ministeriales; que sumados a los 16,868 que se atendieron en el año 2012; contabilizan un total de 75,016.

Concepto	Dic. 2006-Dic. 2011	2012	Total
Requerimientos judiciales y ministeriales.	58,148	16,868	75,016

- **Opiniones Jurídicas emitidas.**

De 2006 al 2011, se emitieron 10,932 opiniones jurídicas; que sumadas a las 2,035 del año 2012; arroja un total de 12,967.

Concepto	Dic. 2006-Dic. 2011	2012	Total
Opiniones jurídicas.	10,932	2,035	12,967

- **Sentencias condenatorias y absolutorias dictadas en Primera y Segunda Instancia.**

Dentro del ámbito de competencia de la Jurisdicción Militar, en los primeros cinco años de Administración, se dictaron 15,895 sentencias condenatorias por el delito de desertión y 2,305 por delitos diversos; asimismo, se dictaron 15 sentencias absolutorias en primera instancia por los Jueces Militares de la I, III y V Regiones Militares; en el año 2012, se dictaron 565 sentencias condenatorias por el delito de desertión, 80 por delitos diversos y 21 sentencias absolutorias.

Sentencias Condenatorias y Absolutorias dictadas en la Primera Instancia	Dic. 2006-Dic. 2011	2012	Total
Sentencias condenatorias por el delito de desertión.	15,895	565	16,460
Sentencias condenatorias por delitos diversos.	2,305	80	2,385
Sentencias absolutorias.	15	21	36

Del 2006 al 2011, el Supremo Tribunal Militar en segunda instancia emitió 177 resoluciones revocadas, 282 modificadas y 416 confirmadas; asimismo, en el año 2012, se dictaron 22 resoluciones revocadas, 29 modificadas y 81 confirmadas.

Sentencias Revocadas, Modificadas y Conformadas en la Segunda Instancia	Dic. 2006-Dic. 2011	2012	Total
Resoluciones revocadas.	177	22	199
Resoluciones modificadas.	282	29	311
Resoluciones confirmadas.	416	81	497

4.3 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

El Tribunal de Alzada, dentro de sus facultades, despachó los siguientes asuntos:

Concepto	Dic. 2006-Dic. 2011	1/o. Ene. al 30 Nov. 2012	Total
Recursos de apelación.	1,184	264	1,448
Amparos.	391	88	479
Delitos diversos			
Reconocimiento de inocencia.	10	0	10
Remisión parcial de la pena.	8	0	8
Reclamación de reducción de pena.	0	0	0
Libertad preparatoria.	164	30	194
Reposición del procedimiento.	14	0	14
Juicios de responsabilidad.	9	1	10

Asimismo, el Supremo Tribunal Militar, conforme a las atribuciones que le otorga el artículo 822 del Código de Justicia Militar, resolvió los siguientes recursos de apelación:

Sentencias revocadas, modificadas y conformadas en la segunda instancia			
Resolución	Dic. 2006-Dic. 2011	1/o. Ene. al 30 Nov. 2012	Total
Resoluciones revocadas.	177	22	199
Resoluciones modificadas.	282	29	311
Resoluciones confirmadas.	416	81	497

CAPÍTULO V RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS.

5.1 SISTEMA LOGÍSTICO DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.

- INGENIEROS.**

Del 2007 al 2011, en materia de obra pública se autorizaron 1,171,464,307.40 pesos para la materialización de 250 obras militares; que sumadas a las 27 obras con un costo de 2,092,304,426.80 pesos del año 2012; suman un total de 277 obras militares con un importe de 3,263,768,734.20.

Resumen de obras realizadas y recursos ejercidos		
Año	No. de Obras	Costo (pesos)
2007	42	142,175,747.10
2008	100	354,571,724.10
2009	44	437,870,216.80
2010	18	64,118,399.90
2011	46	172,728,219.50
2012	27	2,092,304,426.80
Total	277	3,263,768,734.20

• **TRANSPORTES.**

- Trabajos de mantenimiento.

Del 2007 a 2011, se proporcionó mantenimiento a 21,222 vehículos; durante el año 2012, se realizó esta actividad en 3,084 automotores; acumulándose un total de 24,306 servicios.

Mantenimientos efectuados para atención del parque vehicular							
Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Vehículos operativos.	2,086	2,111	2,480	3,179	3,322	2,244	15,422
Vehículos administrativos.	1,361	1,279	1,590	2,072	1,742	840	8,884
Total	3,447	3,390	4,070	5,251	5,064	3,084	24,306

- Adquisición de vehículos.

Del 2007 al 2011, se realizó la compra de 3,964 vehículos de diversos tipos; que aunados a los 997 adquiridos y/o recibidos en el año 2012; totalizan 4,961 automotores; los vehículos correspondientes al año 2012, son los siguientes:

Vehículos adquiridos y/o recibidos	
Tipo de vehículo	2012
Vehículos tácticos blindados "TPV Sandcat".	75
Dolly doble eje.	42
Remolque de tres ejes para traslado y operación de dos plantas generadoras de luz.	14
Sistemas de generación eléctrica.	28
Camión con compactador de basura de 2 compartimientos.	1
Vehículos de extinción rápida de incendios.	8
Vehículo contra incendios tipo plataforma.	1
Lanchas Spibo modelo 700-tec04 con kit de equipo para 25 tripulantes y remolque.	5
Tractocamión con cama baja.	46
Ómnibus scania.	3
Vehículo para la instalación de las perforadoras bucyrus.	2
Vehículo limpia saniports.	3
Vehículos administrativos de diversos modelos.	99
Ambulancias urbanas y de terapia intensiva.	199
Vehículos cisterna de diversos tipos.	26
Camionetas diversos tipos.	409



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Vehículos adquiridos y/o recibidos	
Tipo de vehículo	2012
Camionetas de 3.5 toneladas de diversos tipos.	15
Camiones de transporte de personal 6.5 toneladas.	2
Camiones de volteo.	15
Motocicletas diversos tipos.	4
Total	997

- **MATERIALES DE GUERRA.**

- Mantenimiento a equipo médico.

Del año 2007 al 2011, se proporcionó mantenimiento a 16,215 equipos médicos; en el año 2012, se atendieron 1,951; obteniéndose un total de 18,166 servicios.

Trabajos de mantenimiento efectuado a equipos médicos	
Año	Cantidad
2007	3,069
2008	3,854
2009	3,270
2010	2,463
2011	3,559
2012	1,951
Total	18,166

- Mantenimiento a equipos industriales.

Del año 2007 al 2011, se llevaron a cabo 3,691 trabajos de mantenimiento a equipos industriales; y durante el año 2012, se efectuaron 232; acumulando un total de 3,923 servicios.

Mantenimiento efectuado a equipos industriales	
Año	Cantidad
2007	547
2008	954
2009	852
2010	862
2011	476
2012	232
Total	3,923

- Mantenimiento e instalación de sistemas de tierras físicas y pararrayos.

Del año 2007 al 2011, se instalaron 26 sistemas; asimismo, se efectuó el mantenimiento a 558 sistemas ya implementados; mientras que en el año 2012, se instalaron 261 sistemas más y se proporcionó mantenimiento a 535; con un total general de 1,093 servicios.

Sistemas de tierras físicas y pararrayos		
Año	Sistemas instalados	Mantenimientos efectuados
2007	16	536
2008	4	5
2009	4	5
2010	2	12
2011	0	0
2012	261	535
Total	287	1,093

- **INTENDENCIA.**

- Rutas de abastecimiento.

Del año 2007 al 2011, se materializó la entrega de 3,168,914 artículos diversos; y en el año 2012 se entregaron 389,971 artículos; sumando un total de 3,558,885 artículos distribuidos.

Artículos que fueron proporcionados en las rutas de abastecimiento							
Tipo de artículo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Equipo de campaña.	67,870	123,190	101,625	163,000	145,394	222,846	823,925
Equipo de dormitorio.	70,000	116,620	8,000	103,640	143,100	56,456	497,816
Mobiliario de oficina.	0	0	0	5,500	5,100	4,518	15,118
Banderas y guiones.	1,380	2,525	6,504	6,700	5,706	303	23,118
Calzado.	204,422	403,400	372,926	263,026	334,026	105,848	1,683,648
Ropa hospitalaria.	148,364	149,991	53,839	59,666	103,400	0	515,260
Total	492,036	795,726	542,894	601,532	736,726	389,971	3,558,885

- Talleres de Mantenimiento.
 - Del año 2008 al 2011, se materializó el mantenimiento a 4,952 artículos diversos; que adicionados a los 1,757 artículos del año 2012; suman un total de 6,709 servicios.

Mantenimientos realizados por artículo					
Descripción del artículo	2008–2009	2010	2011	2012	Total
Sillas y sillones.	496	560	975	619	2,650
Muebles para oficina.	48	95	109	290	542
Equipo de dormitorio.	420	510	741	798	2,469
Mesas de diferentes modelos.	190	49	57	29	325
Equipo diverso.	101	130	471	21	723
Total	1,255	1,344	2,353	1,757	6,709

- Del año 2007 al 2011; se materializó el mantenimiento a 416,277 artículos diversos; que adicionados a los 86,951 artículos del año 2012; suman un total de 503,228 eventos.

Artículos que se fabricaron o se les dio mantenimiento							
Descripción de artículos	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Sillas y sillones.	2,350	2,590	2,700	2,750	2,000	4,218	16,608
Muebles de oficina.	810	840	790	800	378	752	4,370
Equipo de cocina.	810	950	1,485	1,500	274	240	5,259
Maquinas de escribir y procesadores.	610	810	270	130	170	88	2,078
Equipo de oficina y de dormitorio.	1,270	1,405	1,490	1,300	169	698	6,332
Tiendas de campaña.	700	660	650	710	239	312	3,271
Mesas de diferentes modelos.	810	800	490	500	94	337	3,031
Equipo eléctrico.	700	750	810	710	141	115	3,226
Equipo diverso.	900	1,100	4,130	4,500	1,418	18,318	30,366
Garraiones.	58,000	63,000	74,000	82,000	88,593	61,873	427,466
Equipo antimotín.	0	200	1,010	0	0	0	1,210
Cocinas israelitas.	0	0	0	0	11	0	11
Total	66,960	73,105	87,825	94,900	93,487	86,951	503,228

• **SANIDAD.**

- Atención médico-quirúrgica integral.

Del año 2007 al 2011, se llevaron a cabo 27,866,169 atenciones médicas; que adicionadas a las 4,752,182 atenciones proporcionadas en el año 2012; suman un total de 32,618,351 actividades de consulta externa, hospitalización, urgencias y auxiliares de diagnóstico.

Pacientes atendidos en la atención médica quirúrgica integral							
Actividad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Consulta externa.	1,217,340	1,240,911	1,365,101	1,300,246	1,395,104	1,331,656	7,850,358
Auxiliares de diagnóstico.	3,539,119	4,041,733	4,052,064	4,449,779	4,274,028	3,141,770	23,498,493
Hospitalización.	74,966	80,811	81,552	72,348	77,557	89,338	476,572
Urgencias.	229,670	231,594	47,194	52,497	42,555	189,418	792,928
Total	5,061,095	5,595,049	5,545,911	5,874,870	5,789,244	4,752,182	32,618,351

- Medicina aeroespacial.

Del año 2007 al 2011, se realizaron 600,860 consultas y exámenes médicos en esta especialidad; en el año 2012, se efectuaron 120,171; lo que acumuló un total de 721,031 actividades de atención médica especializada al personal de la Fuerza Aérea Mexicana.

Actividades realizadas de medicina aeroespacial							
Actividades	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Consultas de especialidad.	7,437	12,661	5,015	7,025	12,163	8,860	53,161
Exámenes médicos de prevuelo.	80,449	113,484	84,080	80,417	99,703	91,626	549,759
Exámenes médicos en línea de vuelo.	22,022	37,479	23,948	10,600	4,377	19,685	118,111
Total	109,908	163,624	113,043	98,042	116,243	120,171	721,031

- Exámenes en planteles militares.

Del año 2007 al 2011, se aplicaron 1,032 exámenes, durante el proceso de admisión a planteles militares; en el año 2012, se evaluaron a 206 aspirantes para la Escuela Militar de Aviación; acumulando un total de 1,238 pruebas aeromédicas.

Número de aspirantes evaluados por ingresar a la Esc. Mil. de Aviación							
Aspirantes	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Aptos.	142	171	171	89	127	88	788
No Aptos.	4	74	133	65	56	118	450
Total	146	245	304	154	183	206	1,238

▪ **Salud mental.**

En el periodo del año 2007 al 2011, se llevaron a cabo 385,359 pruebas psicológicas; que aunadas a las 123,176 realizadas en el año 2012; se obtuvo un total de 508,535 pruebas aplicadas.

Número de pruebas psicológicas realizadas							
Pruebas psicológicas	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Planteles de educación militar.	57,934	62,668	46,030	28,802	76,359	84,644	356,437
Dependencias del Ejército y Fuerza Aérea.	27,580	31,864	23,178	6,110	24,834	38,532	152,098
Total	85,514	94,532	69,208	34,912	101,193	123,176	508,535

Del año 2007 al 2011, se impartieron a 1,166,508 asistentes, pláticas para el control y detección oportuna de casos que presentan problemas en algún área de su personalidad; en el año 2012, se impartieron 230,010 pláticas; dando un total de 1,396,518.

Número de asistentes a las pláticas y conferencias impartidas							
Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Asistentes.	162,846	180,507	369,598	206,548	247,009	230,010	1,396,518

▪ **Salud Pública.**

- Del año 2007 al 2011, se aplicaron 1,152,524 biológicos dentro de los programas de prevención de cáncer cervicouterino y permanente de vacunación; que adicionados a los 158,207 del año 2012; dan un total de 1,310,731 dosis aplicadas.

Biológicos aplicados							
Programa	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Prevención de cáncer cervicouterino mediante vacunación contra el virus de papiloma humano.	2,008	3,537	6,028	11,220	10,000	9,273	42,066
Permanente de vacunación.	169,919	106,207	234,933	367,176	241,496	148,934	1,268,665
Total	171,927	109,744	240,961	378,396	251,496	158,207	1,310,731

- Del año 2007 al 2011, se aplicaron 298,559 pruebas de laboratorio con la finalidad de detectar oportunamente padecimientos o enfermedades; que sumadas a las 45,020 del año 2012; generan un total de 343,579 pruebas aplicadas.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Pruebas realizadas para la detección oportuna de enfermedades							
Pruebas	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Prevención de cáncer cervicouterino mediante toma de citología cervical.	48,983	42,854	33,078	38,207	43,932	25,518	232,572
Detección oportuna del cáncer de mama mediante mastografía.	Inicio de programa en 2009		5,302	9,656	7,547	6,305	28,810
Detección oportuna de errores innatos en el metabolismo mediante Tamiz metabólico neonatal.	10,784	11,126	9,520	8,514	10,247	7,739	57,930
Calidad del agua mediante determinación de cloro libre residual.	1,652	2,602	3,720	4,553	5,816	5,366	23,709
Manejo adecuado de residuos peligrosos biológico infecciosos.	89	91	94	96	96	92	558
Total	61,508	56,673	51,714	61,026	67,638	45,020	343,579

- VETERINARIA Y REMONTA.**

- Campañas de vacunación antirrábica.

Del año 2007 al 2011, se aplicaron 633,709 dosis en la Semana Nacional de “Vacunación Antirrábica Canina” y “Reforzamiento de Vacunación Antirrábica”; en el año 2012, se aplicaron 57,064; dando un total de 690,773 vacunas aplicadas a perros, gatos y otras especies.

Dosis aplicadas en las campañas de vacunación antirrábica							
Especies	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Perros.	202,499	118,112	100,947	71,136	59,686	50,760	603,140
Gatos.	31,650	15,623	13,350	10,011	10,530	6,297	87,461
Otros.	78	46	24	14	3	7	172
Total	234,227	133,781	114,321	81,161	70,219	57,064	690,773

- Producción y control de ganado.

Del año 2007 al 2011, se produjeron 640,547 especies diferentes de ganado bovino, animales de granja (porcinos y aves) y otras especies; en el año 2012, se produjeron 125,758 más; sumando un total de 766,305 especies.

Existencias de diferentes especies							
Especies	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Bovino.	1,995	1,698	1,452	1,285	1,226	2,512	10,168
De granja.	125,105	130,165	161,079	125,022	91,084	123,226	755,681
Otras.	73	57	85	84	137	20	456
Total	127,173	131,920	162,616	126,391	92,447	125,758	766,305

- Donación de ganado equino.

Del año 2007 al 2011, se donaron 1,027 ejemplares de ganado; en el año 2012, se donaron 541; alcanzándose con ello, la cifra de 1,568 equinos donados.

Cantidad de equinos donados		
Año	Entidades beneficiadas	Cantidad
2007	Estado de Quintana Roo.	30
	Estado de Michoacán.	185
	Estado de Puebla.	22
	Municipio de Guadalupe, Nuevo León.	35
	Municipio de Ciudad del Carmen, Campeche.	2
2009	Estado de Veracruz.	254
	Estado de México.	70
2010	Estado de Guerrero.	242
	Municipio de San Miguel de Allende, Guanajuato.	10
	Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.	10
2011	Municipio de Tenancingo, Estado de México.	30
	Municipio de Batopilas, Chihuahua.	92
	Municipio de Urique, Chihuahua.	15
	Municipio de Balleza, Chihuahua.	15
	Municipio de Libres, Puebla.	15
2012	Estado de Chihuahua.	30
	Cd. Madera, Chihuahua.	30
	Municipio de Chihuahua, Chihuahua.	30
	Municipio de Zumpango, Estado de México.	30
	Estado de Zacatecas.	20
	Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla.	2
	Municipio de Guachochi, Chihuahua.	20
	Estado de Nayarit.	199
	Estado de Guerrero.	150
Municipio de Balleza, Chihuahua.	30	
Total		1,568

- Cantidad de equinos producidos.

Del año 2007 al 2011, fueron producidos 2,429 equinos; y en el año 2012, 515 animales; sumando un total de 2,944 equinos producidos, entre caballos, asnos e híbridos.

Equinos producidos anualmente							
Especies	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Caballos.	376	55	412	389	333	300	1,865
Asnos.	47	31	36	36	23	35	208
Híbridos.	121	146	129	145	150	180	871
Total	544	232	577	570	506	515	2,944

- Programa de producción canina.

Del año 2007 al 2011, se produjeron 713 perros; en el año 2012, se criaron 122 caninos; acumulándose con ello, un total de 835 canes de las razas pastor belga mallinois, pastor alemán y rottweiler.

Caninos producidos anualmente							
Raza	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Pastor alemán.	36	44	26	26	13	20	165
Pastor belga Mallinois.	91	86	102	107	149	102	637
Rottweiler.	17	6	7	3	0	0	33
Total	144	136	135	136	162	122	835

- CARTOGRAFÍA.**

- Producción.

Del 2006 al 2011, se elaboraron 12,616 productos cartográficos; y 722 durante el año 2012; lo cual hace un total de 13,338 productos.

Resultados de la producción del 1/o. de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012							
Actividades	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Conclusión del cubrimiento de cartografía digital escala 1:100,000 para el Centro de Entrenamiento Táctico Computarizado de la Escuela Superior de Guerra.		92					200
Instalación de la cartografía digital de todas las escalas en la red intranet.	75	100	452	124	47	13	
Exportación de Dátum NAD27 a WGS84 de ortofotografías, mosaicos cartográficos, imágenes de satélite y diversa cartografía para diversos sistemas.		7,479					
Elaboración de mosaicos cartográficos digitales a escalas 1:250,000, 1:100,000 y 1:15,000, en respuesta a diversas solicitudes de organismos de esta Secretaría.			4				133



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Resultados de la producción del 1/o. de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012							
Actividades	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Elaboración de mosaicos de ortofotografías.			1				
Exportación de imágenes en diversos formatos para satisfacer diversos sistemas de esta Secretaría.			86				129
Elaboración de hojas digitales en diversos formatos y escalas.			778				
Elaboración de hojas digitales escala 1:2,000,000, 1:1,000,000, 1:500,000 y 1:250,000.				182			
Elaboración de hojas digitales escala 1:100,000 para cubrir el territorio Nacional.			88	49	254		
Espaciomapas escala 1:25,000 frontera norte.			37	293			
Elaboración de cartas escala 1:15,000 con nombres de calles para operaciones de alto impacto.					125	324	166
Elaboración de la Carta General de la República Mexicana por entidades federativas.						32	
Elaboración de hojas digitales escala 1:25,000 de diversas ciudades.			16	16		27	48
Elaboración de modelos digitales de elevación DTED 1 y 2, para los aviones no tripulados.		675	2		105	35	43
Elaboración de ampliaciones de cartografía correspondientes a las áreas de adiestramiento de los Centros de Adiestramiento Regionales.		260			145	700	2
Elaboración de modelo digital de elevación DTED 2 de la República Mexicana para el Sistema de Entrenamiento Táctico Computarizado (S.E.T.A.C.) de la Escuela Superior de Guerra.							1
Total	75	8,606	1,464	664	676	1,131	722

- Actualización.

Del 2006 al 2011, se actualizaron 882 hojas; y 260 durante el año 2012; sumando un total de 1,142 actualizaciones.

Resultados de la actualización cartográfica alcanzados 1/o. de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012	
Año	Actividad realizada
2006	30 hojas digitales escala 1:100,000, empleando imágenes de los satélites spot 4 y 5.
2007	150 hojas digitales escala 1:100,000, de la 3/a. edición para uso general empleando imágenes de los satélites spot 4 y 5.
2008	150 hojas digitales escala 1:100,000, de la 3/a. edición para uso general empleando imágenes de los satélites spot 4 y 5.
2009	49 hojas digitales escala 1:100,000, para complementar la 3/a. edición para uso general empleando imágenes de los satélites spot 4 y 5.
2010	379 hojas digitales escala 1:100,000, de la 3/a. edición digital para uso general empleando imágenes del satélite spot 5, implementando el procedimiento de ortorrectificación de imágenes el cual permitió una mayor precisión en la identificación de los rasgos del terreno mediante las imágenes a 2.5 metros de refinamiento en nitidez obtenidas de un procedimiento denominado fusión.
2011	124 hojas digitales escala 1:250,000, para uso general empleando la cartografía escala 1:100,000 así como imágenes del satélite spot 5.
2012	200 hojas escala 1:100,000, 47 hojas escala 1:500,000, 9 hojas escala 1:1,000,000 y 4 hojas escala 1:2,000,000.

- Ministración de cartografía.

Del 2006 al 2011, se realizó la impresión de 1,259 hojas; y 180 durante el año 2012; conformando un total de 1,439 productos ministrados.

Resultados de la impresión cartográfica alcanzados 1/o. de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012								
Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Impresión cartográfica.	5	146	191	254	344	319	180	1,439

Del 2006 al 2011, se ministraron 673,479 productos cartográficos impresos; y 66,690 durante el año 2012; lo cual suma un total de 740,169; por lo que respecta a la ministración de cartografía digital del 2006 al 2011, se proporcionaron 40,742; y durante el año 2012, se ministraron 26,337; con un total de 67,079.

Resultados de la ministración de la cartografía alcanzados del 1/o. de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012		
Año	En papel	En formato digital
2006	6,363 ejemplares de cartografía a diferentes escalas.	50 hojas digitales escala 1:100,000.
2007	77,382 ejemplares a diferentes escalas.	8,439 hojas en escalas 1:1,000,000 1:100,000, 1:250,000, 1:15,000, 1:12,500 y 1:2,500; así como imágenes de satélite.
2008	412,958 ejemplares a diferentes escalas; así como planos urbanos.	4,620 hojas a diferentes escalas; imágenes en formato .jpg, mosaicos satelitales y conjuntos de datos vectoriales y raster.
2009	55,937 ejemplares a diferentes escalas; así como planos urbanos.	2,297 hojas a diferentes escalas y modelos digitales de elevación.
2010	51,486 ejemplares a diferentes escalas; así como planos urbanos.	2,541 hojas a diferentes escalas y modelos digitales de elevación.
2011	69,353 ejemplares a diferentes escalas y planos urbanos.	22,795 hojas a diferentes escalas, modelos digitales de elevación, mosaicos, y el programa visualizador de cartas digitales DN16Map.
2012	66,690 ejemplares a diferentes escalas.	26,337 hojas a diferentes escalas, modelos digitales de elevación, mosaicos, y el programa visualizador de cartas digitales DN16Map y 650 imágenes de satélite del territorio nacional.

- **Capacitación.**

El personal de la Dirección General de Cartografía, durante el año 2012, recibió la siguiente capacitación:

- Del 17 al 20 de julio de 2012, seis oficiales y cuatro de tropa, realizaron los cursos para operación de los módulos “Manejo y Operación de la Extensión 3D Analyst” y “Manejo y Operación de la Extensión Spatial Analyst”, del programa de producción cartográfica arcgis, impartido por la empresa Sistemas de Información Geográfica (SIGSA).
- Del 25 al 27 de julio de 2012, dos oficiales y uno de tropa, realizaron el curso de capacitación “Fundamentals I”, del programa para interpretación de imágenes de satélite Erdas Imagine, Impartido por la empresa Merrick Advanced Photogrammetry of the Americas S de RL CV (MAPA).

- Del 30 de julio al 4 de agosto de 2012, un jefe y ocho oficiales y dos de tropa pertenecientes al Estado Mayor de la Defensa Nacional; y dos oficiales y dos de tropa de la Dirección General de Cartografía, recibieron capacitación del programa “SOC CET” para el tratamiento y análisis de imágenes satelitales de muy alta resolución.
- **Coordinación Interinstitucional.**
 - El 25 de julio de 2012, el titular de la Dirección General de Cartografía, asistió a la Primera Sesión Ordinaria 2012 del Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el Instituto Nacional de Estadística y Geográfica en la ciudad de Aguascalientes, Ags.
 - El 30 de julio de 2012, el C. Jacobo Bello Joya Comisario y 15 elementos de las seis divisiones de la Policía Federal de la Secretaría de Seguridad Pública, realizaron una visita a las instalaciones de la Dirección General de Cartografía, para conocer el material cartográfico con que se dispone, quienes están interesados en establecer un convenio de colaboración de intercambio de información cartográfica para fortalecer sus actividades de investigación.
 - El 24 de agosto de 2012, el General Brigadier D.E.M. Miguel Ángel Sánchez Barrón, Subdirector de la Dirección General de Cartografía, asistió a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para conocer el Sistema Nacional de Atención de Emergencias (SISNAE-GEO), el cual permite atender emergencias de suministro de energía eléctrica en caso de interrupción por desastres naturales, con el fin de establecer un convenio de colaboración con la CFE para intercambio de información.
- **ARCHIVO E HISTORIA.**
 - **Archivos.**
 - Consulta del archivo histórico.

Del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, el Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional por la riqueza de su acervo, fue consultado por 75 investigadores nacionales y un extranjero, con la finalidad de realizar estudios históricos para publicar artículos y libros sobre la Historia de México; que sumados a los investigadores que del 2006 al 2011 acudieron a estas instalaciones; arroja un total de 850 investigadores nacionales y 45 extranjeros.

- Proyecto Catálogo Fototeca del Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El 17 de enero de 2012, la SEDENA a través de la Dirección General de Archivo e Historia, implementó el Catálogo Fototeca del Archivo Histórico, con el propósito fundamental de dar a conocer a la sociedad imágenes fotográficas localizadas en los expedientes del acervo histórico de esta Secretaría. Con lo cual, se contribuyó a la divulgación de la historia y cultura castrense. Dicha información fue publicada en el portal de internet de esta Dependencia.

- **Museos.**

Del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, se recibió una afluencia total de 317,493 visitantes, en los siete museos con los que cuenta la SEDENA, que tienen el objetivo de coadyuvar a difundir la cultura nacional, en especial la castrense, en los que da a conocer a la sociedad la evolución del Instituto Armado desde sus orígenes hasta la actualidad; que sumada a la afluencia obtenida del 2006 al 2011; da un total de 1,638,696 visitantes:

Afluencia de visitantes a los recintos culturales, del 1/o. de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012		
Museo	Ubicación	Total de visitantes
Nacional de la Cartografía.	Avenida Observatorio, esquina con Periférico, Colonia Tacubaya, D.F.	88,750
Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos de Bethlemitas.	Calle de Filomeno Mata número 6, Colonia Centro Histórico, México, D.F.	612,099
General Ignacio Zaragoza.	Calle Cuatro Poniente número 516, Centro Histórico, en la Ciudad de Puebla, Pue.	175,095
Histórico de la Revolución.	Calle Décima número 3,010, Colonia Santa Rosa, Chihuahua, Chih.	232,897
Ejército y Fuerza Aérea "Cuartel Colorado".	Calle Valentín Gómez Farías, entre calzada del Ejército y calle Riva Palacio, Sector Reforma, Guadalajara, Jal.	366,028
Caballería.	Interior del Campo Militar número 1-B, en Avenida México Tacuba, Colonia Popotla, D.F.	67,465
Ejército y Fuerza Aérea. Recinto Cultural que abrió sus puertas al público en el mes septiembre del 2010.	Calzada de Tlalpan No. 1838, Colonia Country Club, Delegación Coyoacán, D.F.	96,362
Total de visitantes.		1,638,696

▪ **Bibliotecas.**

En el año 2012, se tuvo una afluencia total de 170,316 asistentes, en las cinco bibliotecas del Instituto Armado, que tienen como propósito principal, promover el hábito de la lectura entre los jóvenes, en las que los usuarios encuentran bibliografía desde nivel básico hasta licenciatura, dando énfasis a la difusión cultural para el personal militar y sus derechohabientes; que sumada a la afluencia obtenida del 2006 al 2011; hace un total de 868,540 visitantes.

Afluencia de visitantes a los recintos culturales, del 1/o. de diciembre de 2006 al 30 de noviembre de 2012		
Biblioteca	Ubicación	Total de visitantes
Del Ejército.	Interior del Campo Militar número 1-J, Predio Reforma, D.F.	33,696
De la Unidad Habitacional Militar de Lomas de Sotelo, D.F.	Unidad Habitacional Militar de Lomas de Sotelo, D.F.	212,668
Pública "Ejército Mexicano".	Avenida Juárez número 505, esquina Coronel Ontañón, San Luis Potosí, S.L.P.	200,479
Pública del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	Calle Contreras Medellín número 625, colonia Centro, Guadalajara, Jal.	239,841
General Ignacio Zaragoza.	Calle Cuatro Poniente número 516, Colonia Centro, Puebla, Pue.	181,856
Total de visitantes.		868,540

▪ **Exposiciones.**

La Gran Fuerza de México.

En 2012, se llevaron a cabo tres exposiciones de "La Gran Fuerza de México" en el Campo Militar No. 1-H, Los Leones Tacuba, D.F.; en el Centro Expositor de la Ciudad de Puebla, Pue.; y en el Parque el Palomar, de la Ciudad de Chihuahua, Chih.; con el objeto de tener un mayor acercamiento con la sociedad, vinculando el pasado con el presente histórico; teniendo una afluencia total de 1,667,196 visitantes desde el 4 de febrero de 2011, fecha en que se implementó esta exposición.

Afluencia de visitantes a la exposición		
Lugar	Periodo	Total de visitantes
Campo Militar 1-B, Popotla, D.F.	Del 4 Feb. al 6 Mar. 2011.	208,187
Parque Fundidora, Monterrey, N.L.	Del 5 May. al 8 Jun. 2011.	425,641
Centro de Convenciones y Exposiciones de la Ciudad de Puebla, Pue.	Del 5 Ago. al 18 Sep. 2011.	327,246
Trompo Mágico, Zapopan, Jal.	Del 21 Oct. al 21 Nov. 2011.	191,874
Campo Militar No. 1-H, Los Leones Tacuba, D.F.	Del 18 Feb. al 18 Mar. 2012.	20,568

Afluencia de visitantes a la exposición		
Lugar	Periodo	Total de visitantes
Centro Expositor de la Ciudad de Puebla, Pue.	Del 13 Abr. al 13 May. 2012.	108,768
En el Parque el Palomar, de la Ciudad de Chihuahua, Chih.	Del 10 Ago. al 9 Sep. 2012.	384,912
Total de visitantes.		1,667,196

• **INFORMÁTICA.**

- Ministración de equipo de cómputo.

Del año 2007 al 2011, se renovaron 10,119 equipos de cómputo; que aunados a los 2,448 equipos ministrados en el año 2012; suman un total de 12,567 equipos ministrados.

Equipos de cómputo renovados						
2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
1,130	1,500	2,000	2,622	2,867	2,448	12,567

- Mantenimiento a equipo de cómputo.

Del año 2007 al 2011, se efectuaron 22,331 servicios de mantenimiento a diversos bienes informáticos; en el año 2012, se realizó esta actividad a 1,734 equipos; lo que hace un total de 24,065 servicios:

Mantenimiento a bienes informáticos							
Equipo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Computadoras.	1,858	1,829	1,918	1,588	1,193	588	8,974
Impresoras.	978	767	783	986	660	343	4,517
Dispositivos y periféricos diversos.	2,161	2,045	1,907	2,129	1,529	803	10,574
Total	4,997	4,641	4,608	4,703	3,382	1,734	24,065

- Instalación de redes de cómputo.

Del año 2007 al 2011, se instalaron 10,394 nodos de red; en el año 2012 se implementaron 2,586 nodos; con lo cual, se incrementó la infraestructura de redes de comunicación de datos a 12,980 nodos de red activos.



• **PRODUCCIÓN MILITAR.**

- Fabricación de armamento.

Del año 2007 al 2011, se fabricaron 29,315 armas; y en el año 2012, se produjeron 10,913; lo cual suma un total de 40,228 armas.

Producción de armamento							
Producto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Fusil FX05.	0	2,500	4,600	8,750	8,000	8,738	32,588
Carabina FX05.	5,000	0	215	150	0	2,125	7,490
Fusil Morelos.	10	0	0	40	50	50	150
Total	5,010	2,500	4,815	8,940	8,050	10,913	40,228

- Fabricación de cartuchos.

Del año 2007 al 2011, se fabricaron 78,415,084 cartuchos de diversos tipos; en el año 2012, se produjeron 21,882,174; obteniéndose una producción total de 100,297,258 cartuchos.

Cantidades de cartuchos producidos							
Tipo	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Calibre 12.7 x 99 mm.	80,000	72,800	41,500	115,405	100,700	103,920	514,325
Calibre 7.62 x 51 mm.	4,414,141	4,937,993	7,169,400	8,845,700	10,378,260	11,285,340	47,030,834
Calibre 9 x 19 mm.	4,341,950	4,344,500	2,505,100	5,122,030	2,159,200	3,881,924	22,354,704
Calibre 5.56 x 45 mm.	2,538,705	5,637,100	3,886,000	5,721,800	6,002,800	6,610,990	30,397,395
Total	11,374,796	14,992,393	13,602,000	19,804,935	18,640,960	21,882,174	100,297,258

- Fabricación de granadas.

Del año 2006 al 2011, se fabricaron 696,588 granadas de diferentes tipos; y en el año 2012, 54,231 granadas; lo cual arroja un total de 750,819 granadas fabricadas.

Granadas fabricadas			
Descripción	Cantidad		
	2006-2011	2012	Total
Granada de mano ofensiva MKIII A3.	155,000	10,000	165,000
Granada de mano defensiva M26M.	150,000	10,000	160,000
Granada de práctica calibre 40 mm.	65,180	0	65,180
Granada calibre 40 mm. baja velocidad.	107,901	0	107,901
Granada para mortero calibre 60 mm.	50,000	5,000	55,000
Granada para mortero calibre 81 mm.	2,000	0	2,000
Granada para mortero calibre 120 mm.	6,200	1,000	7,200
Granada para obusero calibre 105 mm.	11,480	0	11,480
Cargas huecas.	39,745	10,000	49,745
Granadas para la Secretaría de Marina – Armada de México.	85,938	17,869	103,807
Granadas para la Secretaría de Seguridad Pública.	23,144	362	23,506
Total	696,588	54,231	750,819

- Fabricación de diversos artículos.

- Fabricación de pintura.

Del año 2007 al 2011, la industria militar produjo 7,088,501 litros de diversos recubrimientos y solventes; en el año 2012, se obtuvo una producción de 2,017,176 litros; alcanzando un total de 9,105,677 litros.

Producción de pintura, recubrimientos y solventes							
Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Vinílica.	908,901	787,000	837,720	908,059	892,718	860,000	5,194,398
Esmalte.	379,760	284,305	394,761	261,359	393,834	281,037	1,995,056
Thinner.	88,785	73,340	91,493	85,228	149,153	792,000	1,279,999
Impermeabilizante.	4,148	279,109	101,198	190	43,333	43,333	471,311
Primmer.	4,946	2,056	4,385	5,359	5,875	5,875	28,496
Desengrasante.	42,450	6,790	300	1,080	32,586	32,586	115,792
Pasta texturizada.	5,073	3,347	1,268	0	2,055	2,055	13,798
Laca.	1,964	2,407	814	1,062	290	290	6,827
Total	1,436,027	1,438,354	1,431,939	1,262,337	1,519,844	2,017,176	9,105,677

- Serigrafía y galvanoplastía.

Del año 2006 al 2011, se fabricaron 2,872,999 artículos; en el año 2012, se fabricaron 642,327 artículos; lo que acumula un total de 3,515,326 artículos.

Productos fabricados por serigrafía y galvanoplastía								
Producto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Cajas de cartón.	5,540	126,423	183,894	111,564	259,845	238,627	225,962	1,151,855
Etiqueta de empaque único.	0	11,166	40,005	10,046	15,958	21,697	11,837	110,709
Etiqueta en rollo.	0	3,544	18,272	141,008	218,096	219,184	0	600,104
Etiqueta para pintura Vinílica.	0	1,100	12,442	4,500	5,262	3,100	4,200	30,604
Tapas de polietileno flexible.	0	13,947	9,024	1,837	9,979	8,270	6,944	50,001
Formas impresas.	0	120,000	110,062	103,502	142,505	149,384	315,140	940,593
Leinetas.	0	313	1,062	4,317	3,754	0	0	9,446
Portafusiles.	1,390	21,377	17,210	27,750	18,261	8,400	5,500	99,888
Tahalíes.	2,500	13,400	9,000	11,200	13,000	11,000	1,700	61,800
Maletas de traslado para barrera tipo israelí.	0	100	300	112	120	90	0	722
Placas de identidad.	0	51	68	63	0	58	0	240
Placas fundidas en latón.	1	13	26	5	41	4	15	105
Letreros fundidos de latón.	2	65	23	6	25	18	50	189
Figuras fundida de latón.	10	82	95	108	373	92	450	1,210
Metopas.	8	368	518	161	530	80	500	2,165
Preseas de perseverancia.	0	10,068	19,443	24,842	23,445	22,711	23,166	123,675
Escudones.	0	1,370	843	760	1,000	1,714	674	6,361
Chapetones.	0	1,365	843	1,370	1,000	1,664	686	6,928
Monedas institucionales con estuche de madera.	10	179	594	122	443	200	500	2,048
Espadines.	0	385	21	4	14	0	34	458
Tarjetas de acceso vehicular.	0	0	25,000	20,000	20,000	15,000	9,679	89,679
Señalamientos diversos.	0	2,122	1,974	878	790	10	400	6,174
Calcomanías diversas.	0	76,606	802	36,459		35,600	34,450	183,917
Tapas de polietileno.	0		10,490	1,398	9,979	7,655	0	29,522
Placas grabadas al ácido.	0	48	66	31	25	26	18	214
Placas de lamicoïd para pistola.	0	23	732	693	0	0	0	1,448
Accesorios para mortero.	0	20	332	214	144	160	168	1,038
Cajas archivadoras.	0	20	795	100	0	0	0	915
Accesorios para aparatos de puntería.	0	229	25	75	0	0	240	569
Reacondicionamiento para espadas.	0	15	20	25	18	2	6	86
Instructivo de HK-P7.	0	1,317	500	700	0	0	0	2,517
Puestos de tiro Milán.	0	0	24	24	0	90	8	146
Total	9,461	405,716	464,505	503,874	744,607	744,836	642,327	3,515,326

- Mantenimiento de vehículos blindados.

Del año 2007 al 2011, se proporcionó mantenimiento a 6,817 vehículos blindados de diferentes tipos; en el año 2012, se aplicó mantenimiento a 597 vehículos; lo cual suma un total de 7,414 servicios de mantenimiento:

Mantenimiento proporcionado a vehículos blindados							
Vehículos Blindados	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
3/er. escalón a Panhard.	694	745	1,075	1,104	943	435	4,996
3/er. escalón a Mediaoruga.	132	204	161	162	140	54	853
3/er. escalón a Antimotín DN-Cobra.	80	164	133	143	123	44	687
3/er. escalón a Antimotín DN-Pantera.	89	156	141	187	131	48	752
4/o. escalón a Panhard.	22	22	22	22	22	16	126
Total	1,017	1,291	1,532	1,618	1,359	597	7,414

5.2 DESARROLLO Y MEJORA DE VESTUARIO Y EQUIPO.

Del año 2007 al 2011, se fabricaron 14,252,177 artículos para satisfacer los requerimientos de los organismos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; en el año 2012, se fabricaron 2,065,768; estas cantidades suman un total de 16,317,945 artículos:

Cantidades de artículos fabricados por año							
Artículos	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Vestuario.	2,313,132	2,264,112	2,248,282	2,160,072	2,065,878	1,330,065	12,381,541
Equipo de campaña.	67,870	123,190	102,223	169,228	145,394	58,539	666,444
Equipo de dormitorio.	70,000	116,620	8,000	103,640	143,100	150	441,510
Banderas y guiones.	1,380	2,519	6,471	6,700	5,706	6,888	29,664
Calzado.	204,422	403,400	372,926	263,026	359,026	400,826	2,003,626
Ropa hospitalaria.	148,364	149,991	53,839	59,666	103,400	269,150	784,410
Mobiliario de oficina.	0	0	0	5,500	5,100	150	10,750
Total	2,805,168	3,059,832	2,791,741	2,767,832	2,827,604	2,065,768	16,317,945

**CAPÍTULO VI
COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN CON LA SECRETARÍA DE
MARINA/ARMADA DE MÉXICO.**

6.1 FORTALECIMIENTO DE LA INTEROPERATIVIDAD ENTRE LAS FUERZAS ARMADAS.

Las reuniones de trabajo entre los Estados Mayores de la Defensa Nacional, Fuerza Aérea y General de la Armada, han permitido que se fortalezca la interoperatividad entre las Fuerzas Armadas del país, así como un mejor entendimiento y cooperación en aspectos de interés común; para lo cual, se realizaron las siguientes reuniones:

- El 27 de septiembre de 2012, la 3/a. Reunión de Trabajo “2012”, entre los Estados Mayores de la Defensa Nacional, de la Fuerza Aérea y General de la Armada de México, en las instalaciones del Centro de Estudios Superiores Navales.
- El 8 de noviembre de 2012, la 4/a. Reunión de Trabajo “2012”, entre los Estados Mayores de la Defensa Nacional, de la Fuerza Aérea y General de la Armada, en las instalaciones de la Dirección General de Industria Militar.

6.2 INTERCAMBIO ACADÉMICO Y CULTURAL.

La Educación Militar como pilar de las Fuerzas Armadas, se ve fortalecida por el intercambio cultural y académico que se realiza entre las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina/Armada de México, habiendo impartido la SEDENA a personal de la SEMAR, los siguientes cursos en el año 2012:

Nombre del curso	Personal que recibió el curso		
	Capitanes	Tenientes	Marinería
Maestría en Administración Militar para la Seguridad y Defensa Nacionales.	2		
Curso de Estado Mayor Conjunto, en la Escuela Superior de Guerra.	2		
Curso de Mando y Estado Mayor General, de la Escuela Superior de Guerra.		2	
Curso de Mando y Estado Mayor Aéreo, de la Escuela Superior de Guerra.		2	
Maestría en Salud Pública.		1	
Curso de Formación de Oficiales de Fuerza Aérea Controladores de Vuelo, en el Colegio del Aire.			6
Curso de Formación de Oficiales de Fuerza Aérea Aerólogos, en el Colegio del Aire.			3
Curso Regular de Oficiales de Materiales de Guerra.			10
Curso de Sgts. 1/os. de Materiales de Guerra.			10



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Nombre del curso	Personal que recibió el curso		
	Capitanes	Tenientes	Marinería
Curso de Sgts. 2/os. de Materiales de Guerra.			9
Curso de Sgts. 2/os. de Transmisiones.			21
Curso de Sgts. 2/os. F.A.E.E.A.			6
Curso de Sgts. 2/os. F.A.A.A.			4
Curso de Sgts. 2/os. F.A.A.M.A.			3
Curso de Sgts. 2/os. F.A.E.M.A.			8
Curso de Capacitación de Archivología.			2
Curso de Manejadores de Perros, en el Centro de Adiestramiento de Policía Militar.			20
Total	4	5	102

Por su parte, la SEMAR impartió los siguientes cursos a personal de la SEDENA en el 2012:

Nombre del curso	Personal que recibió el curso		
	Grales.	Jefes	Oficiales
Maestría en Seguridad Nacional (Modalidad presencial).	2	2	
Maestría en Seguridad Nacional (Modalidad en línea).	4	3	
Maestría en Administración Naval (Diplomado de Estado Mayor).		3	
Especialidad en Sistema de Armas, en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV).		1	3
Especialidad en Inteligencia Naval, en el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV).		3	2
Recurrente de Tripulaciones de Vuelo de Helicópteros Mi-17.		2	
Total	6	14	5

6.3 VISITAS A INSTALACIONES MILITARES Y NAVALES.

- Los días 24 y 25 agosto 2012, tres Jefes y tres Oficiales de la SEDENA realizaron dos visitas al Hospital Naval de Mazatlán, Sin., a fin de conocer el procedimiento y sistema de operar de las Brigadas Médicas.
- En el mes de octubre de 2012, se realizaron las siguientes visitas:
 - Visita al Hospital Naval de Veracruz, por parte de integrantes de la SEDENA, a fin de conocer el Sistema de Control Total y Gestión Hospitalario.
 - Visita por personal de la SEDENA (tres médicos y cinco enfermeras) al Hospital de Alta Especialidad de la SEMAR, a fin de conocer el área de terapia intensiva de adultos.

- Visita por personal de la SEDENA (tres médicos y cinco enfermeras) al Hospital de Alta Especialidad de la SEMAR, a fin de conocer el área de terapia intensiva de pediatría.
- 10 elementos de la Subdirección de Operaciones Psicológicas de la SEMAR, realizaron una visita a la Sección Segunda del Estado Mayor de la SEDENA, con el fin de conocer su Organización y Funcionamiento.
- La Dirección General de Derechos Humanos de la SEDENA efectuó dos visitas y Reuniones de Trabajo con la Unidad Jurídica de la SEMAR, con el objeto de tratar los asuntos relacionados con el procedimiento de quejas y recomendaciones en materia de Derechos Humanos ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y tocar aspectos relacionados con la promoción y difusión de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

6.4 INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN ASPECTOS DE INTERÉS COMÚN.

De julio a noviembre de 2012, se realizaron los siguientes intercambios:

- La Dirección General de Cartografía de la SEDENA, remitió a la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrología y Meteorología de la SEMAR, una Carta General de la República Mexicana a escala 1:250,000 en formato digital, con el fin de que esa Secretaría actualice su cartografía militar.
- La Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrología y Meteorología de la SEMAR, remitió a la SEDENA, 1,626 imágenes satelitales y 811 imágenes fusionadas, de las escenas correspondientes a la 7/a. Cobertura Nacional de Imágenes de Satélite de la Constelación Spot.

CAPÍTULO VII FUERZA AÉREA MEXICANA.

7.1 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

- Reclutamiento.

Durante los primeros cinco años de la presente Administración, en la Fuerza Aérea Mexicana se reclutaron un total de 359 Soldados Especialistas en Mantenimiento de Aviación, así como 897 Soldados de los Servicios Comunes del Ejército y F.A.M.; y durante el año 2012, se reclutó en forma similar 96 y 101 soldados, respectivamente.

Año	Soldado de Fuerza Aérea Especialista en Mantenimiento de Aviación	Soldados de los Servicios Comunes	
		Femenino	Masculino
2006-2007	62	0	191
2008	21	0	114
2009	101	110	277
2010	103	29	72
2011	72	36	68
2012	96	77	26
Total	455	252	748

- Planteles militares.

Personal egresado de los Planteles de Educación Militar Aérea, en la Administración 2006-2012.

Escuela	Cantidad
Militar de Aviación.	80 oficiales. 253 cadetes masculinos. 4 cadetes femeninos. 11 becarios.
Militar de Especialistas de Fuerza Aérea.	25 oficiales de la carrera de meteorólogo militar. 201 cadetes masculinos. 17 cadetes femeninos.
Militar de Mantenimiento y Abastecimiento.	58 cadetes. 238 clases en instrucción.
Militar de Tropas Especialistas de Fuerza Aérea.	456 clases en instrucción. 1036 Alumnos.

- Presupuesto.

Los recursos asignados y ejercidos en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (P.A.A.S).

Año	Monto (pesos)
2007	87,113,194.00
2008	133,230,494.00
2009	622,930,494.00
2010	622,930,494.00
2011	672,930,494.00
2012	672,930,494.00
Total	2,812,065,664.00

7.2 ASPECTOS LOGÍSTICOS.

- Adquisición de aeronaves.
 - En relación a los 12 helicópteros EC-725 (COUGAR) adquiridos a la compañía EUROCOPTER S.A.S., seis de ellos ya fueron recepcionados; quedando pendiente de recibirse uno en diciembre de 2012, y los cinco restantes para los años 2013 y 2014. De forma similar, se recibieron los cuatro aviones C-27J “SPARTAN”, que fueron comprados a la compañía ALENIA AERONAÚTICA; con estas adquisiciones, y la de los seis aviones Casa 295M, se reforzó la capacidad de transporte aéreo de la Fuerza Aérea Mexicana.
 - En 2011 se realizó la compra a la empresa “COMETA” de seis aviones TC-6 TEXANO, por un monto de 87,857,143.63 millones de dólares, lo cual incluye suministros y servicios asociados, cinco de ellos ya fueron recepcionados (cuatro en agosto y uno en septiembre de 2012), quedando pendiente de recibirse uno en diciembre de 2012; estas aeronaves se emplearán para incrementar el adiestramiento táctico de los pilotos aviadores de la Escuela Militar de Aplicación Aerotáctica de la Fuerza Aérea.
- Mantenimiento de aviación.

Año	Inspecciones Menores	Inspecciones Mayores	Reparación Mayor	Pintado de Aeronaves	Sellado de tanques	Aplicación de boletines
2007	782	52	12 motores. 7 hélices. 1 Trans.	18	10	19
2008	750	66	12 motores. 12 hélices. 2 Trans.	31	6	31
2009	747	42	20 motores. 19 hélices. 1 Trans.	12	7	21
2010	775	48	8 motores. 2 hélices. 3 Trans.	24	10	18
2011	795	74	6 motores. 4 hélices. 3 Trans.	29	8	24
2012	502	95	28 motores. 14 hélices. 7 Trans.	8	12	16

7.3 ASPECTOS OPERATIVOS.

Del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, la Fuerza Aérea Mexicanos, realizó 53,406 Operaciones Aéreas en apoyo al Ejército, con 78,155:19 horas de vuelo; que sumadas a las 315,929 operaciones y a las 417,030:07 horas de vuelo realizadas del 2006 al 2011; contabilizan el total que se muestra en la tabla siguiente:

Rubros	Operaciones	Horas de vuelo
Vigilancia aérea.	4,946	12,966:14
Operaciones contra el narcotráfico.	110,147	155,221:04
Transporte aéreo.	48,468	60,561:12
Adiestramiento.	207,571	269,159:30
Total	371,132	497,908:00

- **Adiestramiento.**

Del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, la Fuerza Aérea Mexicana calificó en los diferentes grados de adiestramiento a un total de 139 pilotos aviadores de ala fija y ala rotativa; que sumados a los 586 adiestrados del 2006 al 2011; da un total de 725 elementos capacitados, en los diversos tipos de material de vuelo.

Ala Fija	
Tipo de material	Cantidad de pilotos aviadores
B-727	16
B-737	7
JETSTAR	4
LEARJET	9
C-130	18
C-27J	8
ARAVA	30
C-295M	25
EMB-145	24
C-26	15
K.A. C-90A	24
F-5	10
CESSNA 182S	93
CESSNA 206	18
PILATUS PC-6	14
PILATUS PC-7	132
PILATUS PC-9	5
T-6C "TEXAN"	6
SCHWEIZER	10
SF-260	10
F-33	8
PT-17	2

Ala Fija	
Tipo de material	Cantidad de pilotos aviadores
TC-1000	5
CC-500	3
PIPER NAVAJO	1
Total	497

Ala Rotativa	
Tipo de material	Cantidad de pilotos aviadores
BELL-212	28
BELL-206	53
BELL-206	11 Fumigadores
BELL-412	26
UH-60L	8
CH-53	4
MI-8	7
MI-17	33
PUMA	7
EC-725	12
MD-530	39
Total	228

Asimismo, en el año 2012, se efectuaron 148 programas de adiestramiento recurrente en el Centro de Adiestramiento Especializado de Fuerza Aérea (CAEFA), impartido a 768 elementos de las diferentes especialidades; los cuales adicionados a los realizados de 2006 al 2011, arrojan los siguientes resultados:

Especialidad	Número de cursos	Efectivo
Pilotos Aviadores.	845	1,096
Mantenimiento de Aviación.	175	485
Electrónica de Aviación.	95	368
Abastecimiento de Material Aéreo.	121	417
Meteorología.	26	140
Control de Vuelos.	55	300
Armamento Aéreo.	46	253
Admón. Seguridad Aérea.	28	279
Visores Nocturnos.	8	40
Capacitación docente.	8	203
Inglés.	85	350
Total	1,492	3,931

- Cursos en el Extranjero.

Se llevaron a cabo un total de 281 cursos en el extranjero, con lo cual, se capacitó un efectivo de 602 elementos.

Año	Cantidad	Personal capacitado			
		Generales	Jefes	Oficiales	Tropa
2007	16 cursos	0	6	15	7
2008	43 cursos	1	21	39	4
2009	56 cursos	0	26	94	14
2010	49 cursos	0	23	127	20
2011	42 cursos	0	25	67	19
2012	75 cursos	0	21	57	16

- Operaciones de Alto Impacto.

La participación de la Fuerza Aérea Mexicana, en la aplicación de la “Directiva para el Combate Integral al Narcotráfico 2007-2012” en el año 2012, dio como resultado la ejecución de 11,052 operaciones de fumigación aérea, contra el narcotráfico y de alto impacto en 19,968:12 horas de vuelo; datos que sumados al esfuerzo de los primeros cinco años de la Administración, arrojan el resultado siguiente:

Operaciones de alto impacto		
Concepto	Operaciones	Horas de vuelo
Operaciones contra el narcotráfico.	110,147	155,221:04

OBJETIVO 3

GARANTIZAR LA DEFENSA NACIONAL Y RESPALDAR LA POLÍTICA EXTERIOR DEL ESTADO MEXICANO.

CAPÍTULO VIII INTEGRIDAD, INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA DE LA NACIÓN.

8.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

La planeación estratégica que realiza la Secretaría de la Defensa Nacional, está enfocada al cumplimiento de las misiones que le asigna la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, primordialmente en lo que se refiere a la Defensa de la Integridad, Independencia y Soberanía de la Nación, lo que permite tener planes que aseguren la permanencia del Estado Mexicano.

8.2 PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DEL TERRITORIO Y ESPACIO AÉREO NACIONALES.

- Patrullajes terrestres, aéreos y anfibios.

En el año 2012, se empeñó en forma mensual un promedio de 49,963 elementos para realizar patrullajes con objeto de contribuir a la Seguridad Nacional y preservar la integridad física y el patrimonio de los mexicanos; este dato promediado con los efectivos de los años anteriores, arroja un promedio mensual de 59,321 efectivos.

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio mensual
Efectivos.	45,085	45,000	48,750	70,864	96,261	49,963	59,321

En este sentido, el despliegue de tropas permitió que durante el año 2012, se realizaran 180,570 patrullajes terrestres, 5,886 aéreos y 2,656 marítimos; con lo cual, se tiene que en el sexenio se realizaron un total de 1,206,400 patrullajes, de los cuales, 1,148,837 patrullajes son terrestres, 37,351 aéreos y 20,212 marítimos.

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total	
Patrullajes.	Terrestres.	294,609	140,671	172,895	177,298	182,794	180,570	1,148,837
	Aéreos.	3,624	5,260	6,465	9,992	6,124	5,886	37,351
	Marítimos.	3,622	3,420	4,203	3,270	3,041	2,656	20,212
Total	301,855	149,351	183,563	190,560	191,959	189,112	1,206,400	

En correspondencia con lo anterior, en el año 2012, el personal militar que realiza patrullajes, recorrieron un total de 659,550 kilómetros, de los cuales 479,049 fueron vía terrestres, 159,730 vía aérea y 20,771 vía anfibia; dando un total final para el sexenio de 59,596,914 kilómetros, de los cuales 53,881,823 fueron vía terrestres, 5,392,424 vía aérea y 322,667 vía anfibia.

Concepto		2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Distancia recorrida (Kms.)	Vía terrestre.	29,366,400	21,170,176	1,667,190	465,840	733,168	479,049	53,881,823
	Vía aérea.	2,599,800	2,188,392	160,213	51,816	232,473	159,730	5,392,424
	Vía anfibia.	161,000	98,655	0	19,280	22,961	20,771	322,667
Total		32,127,200	23,457,223	1,827,403	536,936	988,602	659,550	59,596,914

8.3 SEGURIDAD A INSTALACIONES ESTRATÉGICAS.

- En 2012, se resguardaron 219 Instalaciones Estratégicas.

Cantidad de instalaciones estratégicas a las que se les ha proporcionado seguridad						
Paraestatales	2007	2008	2009	2010	2011	2012
PEMEX.	66	66	66	66	71	72
SAT.						52
CFE.	33	33	33	33	64	64
CONAGUA.	9	9	8	8	7	7
CAPUFE.	20	20	20	20	20	20
ASA.	0	1	1	1	1	1
TELECOM.	1	1	1	1	1	1
ININ.	1	1	1	1	1	1
COMEXA.	1	1	1	1	1	1
Total	131	132	131	131	166	219

- En 2012, con relación a dicha seguridad se empeñó un promedio mensual de 4,712 efectivos militares desplegados en 219 Instalaciones Estratégicas.

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio mensual
Efectivos.	2,347	2,487	2,438	10,545	13,686	4,712	6,035

- En 2012, se realizaron 9,155 patrullajes, de los cuales, 8,776 son terrestres y 379 aéreos, garantizando la seguridad de los ductos, poliductos, oleoductos, gasoductos, líneas de transmisión de energía eléctrica e infraestructura hidráulica; con ello, se contribuyó para que en el sexenio, se realizaran un total de 85,183 patrullajes, de los cuales, 82,258 son terrestres y 2,925 son aéreos.

Concepto		2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Cantidad de patrullajes.	Terrestres.	11,315	17,280	17,241	12,129	15,517	8,776	82,258
	Aéreos.	474	455	697	383	537	379	2,925
Total		11,789	17,735	17,938	12,512	16,054	9,155	85,183

En este sentido, en el año de 2012, se recorrió un total de 1,251,959 kilómetros, de los cuales 1,121,933 fueron vía terrestre y 130,026 por vía aérea; con lo cual, se tiene que en el sexenio se recorrió un total de 10,353,477 kilómetros, de los cuales, 9,495,474 fueron vía terrestre y 858,003 por vía aérea.

Concepto		2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Distancia recorrida (Kms.).	Vía terrestre.	183,834	2,248,535	2,049,071	1,759,473	2,132,628	1,121,933	9,495,474
	Vía aérea.	25,854	143,916	228,061	136,547	193,599	130,026	858,003
Total		209,688	2,392,451	2,277,132	1,896,020	2,326,227	1,251,959	10,353,477

8.4 PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES.

- En el Ámbito Internacional.

- Organismos Internacionales.

- Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT).

Del 2 al 27 de julio de 2012, se realizó la Conferencia de las Naciones Unidas del referido tratado, en Nueva York, E.U.A., asistiendo un representante de la SEDENA.

- Convención sobre Municiones en Racimo.

Del 11 al 14 de septiembre de 2012, se llevó a cabo la Tercera Reunión de Estados Parte de la citada Convención, en Oslo, Noruega, participando el Agregado Militar y Aéreo Adjunto a la Embajada de México en Alemania.

- Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del empleo de Ciertas Armas Convencionales que puedan considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados (CCAC).

El 15 y 16 de noviembre de 2012, se realizó en Ginebra, Suiza, con la participación del Agregado Militar y Aéreo Adjunto a la Embajada de México en Francia.

- En el Ámbito Regional.

- Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA).

Del 8 al 10 de octubre de 2012, en Punta del Este, Uruguay, se llevó a cabo la X Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, en la cual participó una delegación de México, encabezada por el Titular de esta Secretaría.

- Conferencia de Ejércitos Americanos (C.E.A.)
 - Del 16 al 20 julio de 2012, se participó en la Conferencia Especializada en Asuntos Legales, en San Antonio Texas, E.U.A.
 - Del 13 al 19 agosto de 2012, se participó en el Ejercicio de Gabinete de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en Cobán, Guatemala.
 - Del 10 al 14 septiembre de 2012, una delegación de la SEDENA, participó en la Conferencia Especializada de Ciencia y Tecnología, en Lima, Perú.
 - Del 22 al 26 octubre de 2012, se participó en la Conferencia Especializada en Amenazas y Situaciones de Riesgos Emergentes, en Bogotá, Colombia.

8.5 RELACIONES BILATERALES MILITARES.

- Con los Estados Unidos de América:

Reunión de coordinación entre personal de la Embajada de Estados Unidos de América en México y el Estado Mayor de la Defensa Nacional, en la “Junta de Comandantes Fronterizos México-E.U.A. 2012”, realizada en las instalaciones de la SEDENA, el 28 de agosto de 2012, con el objeto de tratar aspectos operativos en materia de defensa y seguridad fronteriza.

- Con Guatemala.

Junta de Comandantes Fronterizos, del 15 al 19 de octubre de 2012, Se realizó en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis., la “XIII Junta de Comandantes Fronterizos México-Guatemala”, con el objeto de intercambiar información y dar continuidad a los acuerdos de cooperación establecidos en juntas anteriores.

- Con Belice.

La VII Reunión de la Comisión Binacional México-Belice, se realizó el 30 y 31 de agosto de 2012, en Corozal, Belice. Este foro es de índole Político, y tiene como propósito dar seguimiento a los diferentes temas de la agenda Bilateral y fronteriza e identificar nuevas áreas de cooperación que permitan fortalecer el diálogo entre ambos países.

- Con Colombia.

Se realizó la “I Reunión de Estados Mayores México-Colombia” del 21 al 24 de agosto de 2012, en las Instalaciones de la SEDENA, con el propósito de fortalecer y estrechar la cooperación e incrementar medidas de confianza mutua entre la SEDENA y el Comando General de las Fuerza Militares de Colombia.

- **Iniciativa Mérida.**

En el marco de la cooperación bilateral, que contempla la transferencia de equipo, tecnología y capacitación, para fortalecer las capacidades de México en contra de la delincuencia organizada transnacional.

En el año 2012, la SEDENA capacitó personal en el marco de la “Iniciativa Mérida”:

Capacitación	Personal capacitado
Operaciones contra el narcotráfico.	60 operadores. 62 elementos como “Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE)”

8.6 SEGURIDAD EN LAS FRONTERAS NORTE Y SUR.

Durante el año 2012, se empeñaron un promedio mensual de 1,276 efectivos, empleando 73 vehículos para realizar patrullajes terrestres, aéreos y anfibios en la frontera norte y sur, con el objeto de garantizar la seguridad del país.

Efectivos desplegados para resguardar las fronteras							
Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Promedio Mensual
Efectivos.	1,397	1,439	1,417	1,382	1,431	1,276	1,390
Vehículos.	80	82	81	79	82	73	80

A través de las actividades de operaciones contra el narcotráfico en las zonas fronterizas norte y sur del país, la Secretaría de la Defensa Nacional, obtuvo los resultados siguientes:

Resultados Frontera Norte			
Rubro	2006 - 2011	2012	Total
Mariguana (Kgs.)	2,495,964	339,561	2,835,525
Cocaína (Kgs.)	20,630	270	20,900
Heroína (Kgs.)	421	24	445
Metanfetamina (Kgs.)	7,129	206	7,335
Vehs. terrestres	17,837	5,252	23,089
Aeronaves	83	7	90
Armas de fuego	35,852	8,452	44,304
Detenidos	16,510	4,010	20,520
Pesos (moneda nacional)	192,619,970	14,925,639	207,545,609
Dólares estadounidenses	65,096,420	3,488,516	68,584,936

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Resultados Frontera Sur			
Rubro	2006 - 2011	2012	Total
Mariguana (Kgs.)	2,898	415	3,313
Cocaína (Kgs.)	4,790	814	5,604
Heroína (Kgs.)	4	0	4
Metanfetamina (Kgs.)	1,602	1,459	3,061
Vehs. terrestres	544	64	608
Armas de fuego	870	89	959
Detenidos	1,427	129	1,556
Pesos (moneda nacional)	23,028,863	796,383	23,825,246
Dólares estadounidenses	6,897,401	153	6,897,554

OBJETIVO 4

APOYAR LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD INTERIOR, EN UN MARCO DE RESPETO AL ESTADO DE DERECHO.

CAPÍTULO IX SEGURIDAD INTERIOR DE LA NACIÓN.

9.1 COMBATE INTEGRAL AL NARCOTRÁFICO.

- Erradicación.**

En el rubro de erradicación de enervantes, la SEDENA del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, obtuvo los resultados siguientes:

Concepto	Destrucciones					
	Hectáreas		Mariguana (Kgs.)		Semilla (Kgs.)	
	Mariguana	Amapola	Greña	Empaquetada	Mariguana	Amapola
Alto impacto	2,747	7,771	107,312	6,842	3,871	908
Regionales	524	136	8,430	620	138	6
Acciones eventuales	2,835	2,728	74,533	1,619	1,182	381
Total	6,106	10,635	190,275	9,081	5,191	1,295

Estos resultados, sumados a los obtenidos durante los primeros cinco años de la Administración, arrojan los totales siguientes:

Concepto	Destrucciones					
	Hectáreas		Mariguana (Kgs.)		Semilla (Kgs.)	
	Mariguana	Amapola	Greña	Empaquetada	Mariguana	Amapola
Alto impacto	46,651	50,983	3,218,427	109,390	33,309	10,184
Regionales	4,114	2,159	184,509	620	1,531	84
Acciones eventuales	44,942	29,103	2,523,254	9,169	24,881	4,179
Total	95,707	82,245	5,926,190	119,179	59,721	14,447

Para eficientar las operaciones de erradicación, se llevan a cabo actividades de "Fotointerpretación de Imágenes Satelitales", con las cuales se remiten a los Mandos Territoriales, la ubicación en coordenadas de posibles plantíos ilícitos para su localización y destrucción, obteniéndose en el periodo del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, los resultados siguientes:

Entidad	Resultados		Total
	Positivos	Negativos	
Sonora	8	9	17
Sinaloa	504	41	545
Durango	392	36	428
Nayarit	30	13	43
Jalisco	15	7	22
Veracruz	3	0	3
Oaxaca	1	60	61
Guerrero	89	77	166
Chihuahua	75	14	89
Michoacán	1	17	18
Total	1,118	274	1,392

Estos resultados, sumados a los obtenidos del 16 de marzo de 2010 (fecha en que se implementó el proyecto de “Fotointerpretación de Imágenes Satelitales”) al 31 de diciembre de 2011, arrojó los resultados siguientes:

16 de marzo de 2010 al 30 de noviembre de 2012			
Entidad	Resultados		Total
	Positivos	Negativos	
Sonora	107	48	155
Sinaloa	1,158	655	1,813
Durango	842	394	1,236
Nayarit	122	90	212
Jalisco	76	73	149
Veracruz	3	0	3
Oaxaca	11	129	132
Guerrero	295	342	637
Chihuahua	441	314	755
Michoacán	9	102	111
Total	3,064	2,147	5,211

Con el empleo de la “Fotointerpretación de Imágenes Satelitales”, se incrementa el promedio diario de destrucciones, reduciéndose el tiempo en su localización, lo que permite optimizar el empleo de los recursos humanos y materiales.

- **Intercepción.**

Dentro de los trabajos para la **modernización** de los **Puestos Militares de Seguridad Estratégicos**, el 29 de agosto de 2011, inicio la construcción del Puesto Militar de Seguridad Estratégico “**La Coma**” en el Estado de Tamaulipas, con recursos proporcionados por SAGARPA, terminándose la obra el 13 de agosto de 2012; éstos trabajos incluyen la construcción de un carril de revisión de vehículos de carga e instalaciones de SENASICA al 100%.

Sistema Integral de Vigilancia Aérea (SIVA).

Del 2007 al 2012, se reportaron 487 alertamientos aéreos reportados de aviones provenientes de Centro y Sudamérica, a los cuales se les dio seguimiento en todo momento y solo 15 ingresaron al espacio aéreo nacional; habiendo sido interceptados el 100% de esos vuelos ilícitos por el SIVA:

Año	Alertamientos reportados	Vuelos ilícitos interceptados
2007	40	10
2008	65	5
2009	113	0
2010	100	0
2011	114	0
2012	56	0
Total	488	15

Asimismo, como consecuencia de la vigilancia realizada por el SIVA, del año 2009 al 2012, no han ingresado aeronaves sospechosas al espacio aéreo nacional.

En este sentido, se realizaron las operaciones que se muestran en la siguiente tabla:

Operaciones Aéreas			
Año	Horas de vuelo	Misiones realizadas	Pistas clandestinas destruidas
Dic. 2006	167	43	42
2007	1,800	526	880
2008	1,282	383	767
2009	1,006	288	699
2010	926	295	371
2011	642	203	229
2012	1,697	484	54
Total	7,520	2,222	3,042

- **Contra la delincuencia organizada.**

La SEDENA en aplicación de la "Directiva para el Combate Integral al Narcotráfico 2007-2012", obtuvo los resultados siguientes:

Concepto	2006 - 2011	2012	Total
Aseguramiento			
Mariguana (kilogramos)	9,286,881	633,529	9,920,410
Semilla de Mariguana (kilogramos)	67,111	6,860	73,971
Semilla de Amapola (kilogramos)	16,349	1,649	17,998
Cocaína (kilogramos)	35,592	1,534	37,126
Heroína (kilogramos/litros)	938	3,696	4,634
Goma de opio (kilogramos)	3,673	1,347	5,020



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Concepto	2006 - 2011	2012	Total
Metanfetamina (Cristal kilogramos)	49,297	26,065	75,362
Pastillas psicotrópicas (piezas)	13,558,791	19,906	13,578,697
Vehículos terrestres	40,633	10,802	51,435
Aeronaves	520	18	538
Embarcaciones	192	32	224
Armas	106,233	16,776	123,009
Granadas	8,527	1,629	10,156
Personas detenidas	41,381	8,401	49,782
Moneda extranjera (Dólares)	172,629,679	5,199,140	177,828,819
Moneda nacional	326,648,378	29,118,416	355,766,794

Mediante estas actividades, con la cantidad de marihuana asegurada y destruida durante el 2012, se hubieran producido más de 303 millones de dosis, con un valor en el mercado del narcotráfico superior a los 632 millones de pesos; de igual forma, con la cantidad de cocaína asegurada durante el 2012, se dejaron de producir más de 3 millones de dosis, con un valor aproximado en el mercado de las drogas, de más de 213 millones de pesos.

- **Operaciones de alto impacto y descentralización del mando.**

Del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, se han materializado 39 Operaciones de Alto Impacto, 48 Regionales y una Conjunta; las cuales, sumadas a las desarrolladas durante los primeros cinco años de la Administración, suman un total de 228 Operaciones de Alto Impacto, 210 Regionales y ocho Conjuntas.

9.2 APOYO A LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Como parte del cumplimiento del objetivo XI del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, la SEDENA del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, realizó evaluaciones de destreza en el manejo de armamento a 7,205 policías de distintas Entidades Federativas con resultados satisfactorios; referidas evaluaciones, sumadas a las efectuadas del 2006 al 2011; suman un total de 13,691 policías evaluados de todas las Entidades Federativas del país, incluyendo a los integrantes de la Policía Estatal Acreditada.

Asimismo, se han realizado las siguientes acciones:

- Desde la firma del Acuerdo y hasta el 30 de noviembre de 2012, las Entidades Federativas, el Distrito federal y la Procuraduría General de la República, han adquirido y registrado 13,306 armas de calibre superior y funcionamiento automático.

- Desde la firma del Acuerdo y hasta el 30 de noviembre de 2012, nueve Entidades Federativas han solicitado armamento en comodato; para el efecto, firmaron el contrato respectivo y los policías acreditaron la evaluación de destreza en el manejo de armamento y habilidades; por lo que se proporcionó el armamento siguiente:

- Armas solicitadas: 6,890
- Armas entregadas: 1,984
- Armas pendientes por entregar: 4,906

- **Reuniones de los Consejos de Seguridad Pública.**

A nivel estatal del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, se tiene un registro de 51 Reuniones de los Consejos de Seguridad Pública de las Entidades Federativas y el Distrito Federal; que aunadas a las realizadas del 2006 al 2011; suman un total de 285 reuniones, donde participaron los Comandantes de los Mandos Territoriales por invitación de los Gobernadores de los Estados.

- **Grupos de Coordinación.**

La SEDENA mantiene coordinación permanente con los Gobiernos de los Estados, a través de los Grupos de Coordinación, con la finalidad de atender los problemas locales de seguridad pública.

Del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, se han efectuado 588 de estas reuniones; las cuales, sumadas a las realizadas del 2006 al 2011, suman un total de 3,221 reuniones.

- **Bases de Operaciones Mixtas.**

Del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, se integraron un total de 97 Bases de Operaciones Mixtas; con lo cual, en la Administración 2006-2012, se integraron en promedio 79 de estos dispositivos interinstitucionales cada año; con los siguientes resultados:

Concepto	DIC. 2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Detenidos por diversos delitos.	23	1,249	469	1,022	256	405	458	3,882
Vehículos	5	31	286	720	258	508	340	2,148
Armas de fuego.	8	354	507	1,635	375	800	577	4,256



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Concepto	DIC. 2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Cargadores.	42	888	818	3,000	888	1,697	638	7,971
Cartuchos.	542	30,724	41,019	201,615	24,781	42,639	17,710	359,030
Granadas.	1	33	52	97	43	62	7	295
Marihuana (kgs.).	0	6.359	2,905.068	33,919.056	3,623.810	1,542.761	2,116.308	44,113.362
Plantíos de marihuana.	0	9	30	321	294	107	25	786
Cocaína (dosis).	140	5,080	734	21,381	1,545	1,143	307	30,330
Crystal (dosis).	7	11,460	478	975	17	121	0	13,058
Crystal (kgs.).	0	0	19.625	9.761	35.381	9.639	2.917	77.323
Ice (dosis).	26	5,298	0	671	0	323	56	6,374
Crak (dosis).	143	0	283	2,669	977	672	140	4,884
Cocaína (kgs.).	0	0	5.635	42.842	0.728	2.711	2.156	54.072
Heroína (dosis).	0	640	42	2,805	600	150	0	4,237
Moneda nacional.	800.00	260,414.50	1,146,806.50	1,639,961.80	1,501,247.40	565,682.70	101,626.00	5,216,538.90
Dólares.	0	9,706	109,307	204,686	9,082	107,889	13,562	454,232
Chalecos antibala.	5	83	16	86	16	27	3	236
Radios.	16	83	82	88	37	48	2	356
Celulares.	3	114	90	418	28	42	76	771

- **Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública**

Con objeto de intercambiar información entre las dependencias usuarias del sistema, la SEDENA del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, registró 21,617 Informes Oficiales Homologados, capturados e integrados al sistema; que sumados a los del 2006 al 2011, arrojan un total de 36,377 registros.

Asimismo, la SEDENA colabora con el Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública, en el desarrollo y consolidación del Registro Nacional de Huellas Dactilares del personal perteneciente al Servicio Militar Voluntario del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de forma tal que del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, se han capturado 129,200 fichas dactilares, las cuales, sumadas a las 1,247,416 que fueron capturadas del 2006 al 2011; suman un total de 1,376,616.

9.3 APLICACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.

- Resultados obtenidos por la SEDENA, en las revistas de inspección realizadas a las licencias colectivas y a los permisionarios.

Actividad	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Armamento Inspeccionado durante las revistas a las licencias oficiales y particulares colectivas.	573,121	716,835	727,860	748,464	769,038	382,236	589,260	4,506,814
Armamento asegurado durante las citadas revistas de armamento.	981	50	28	73	696	103	440	2,371
Inspecciones a permisionarios.	3,521	3,707	3,903	4,109	4,308	4,272	8,261	32,081

- Resultados obtenidos por la SEDENA, en coordinación con autoridades civiles para el aseguramiento de armas de fuego, cartuchos y granadas.

Material	2006 - 2011	2012	Total
Armas de fuego.	142,297	19,168	161,465
Cartuchos de diferentes calibres.	12,962,506	2,190,250	15,152,756
Granadas.	10,800	1,941	12,741

- Resultados obtenidos por la SEDENA, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno e iniciativa privada en la “Campaña de Donación de Armas de Fuego”; al respecto se obtuvieron los resultados siguientes:

Material	2006 - 2011	2012	Total
Armas de fuego.	55,550	5,290	60,840
Cartuchos de diferentes calibres.	471,692	17,636	489,328
Granadas.	1,713	125	1,838

OBJETIVO 5

REALIZAR ACCIONES SOCIALES QUE COADYUVEN AL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS Y MEJOREN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

CAPÍTULO X IDENTIDAD Y DESARROLLO NACIONALES

10.1 FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL.

Apoyos	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Apoyos con escoltas de bandera.	1,537	2,793	1,843	1,504	1,592	1,510
Apoyos con bandas de guerra.	1,160	2,621	1,479	1,509	1,623	1,514
Apoyos con instructores de bandas de guerra.	296	490	950	880	850	854
Apoyos con instructores de escoltas de bandera.	284	404	456	780	865	840
Visitas de planteles educativos a instalaciones militares.	112	142	117	25	60	55
Visitas por dependencias de gobierno y organismos civiles.	22	14	25	14	23	22
Apoyos a dependencias de gobierno y organismos civiles.	14	104	55	35	41	40
Apoyos a planteles educativos.	4	15	12	16	18	16
Número de asistentes a ceremonias militares.	23,600	22,568	22,300	68,000	30,000	67,583
Eventos que se realizaron con motivo del Bicentenario de la Independencia de México.				85		

- Ceremonias.
 - 13 de septiembre, “Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroe de Chapultepec”, en el altar a la patria del Bosque de Chapultepec, D.F.

Participantes	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Presídium.	25	27	27	29	29	29
Invitados especiales.	180	196	196	292	257	240
Efectivos SEDENA.	1,000	1,510	1,510	1,200	1,200	1,000
Efectivos SEMAR.	120	161	161	150	25	50
SEP.	120	120	100	120	100	100
Prensa.	60	60	60	60	60	60

- 13 de septiembre de 2012, se llevó a cabo el Evento Magno “**Pensamientos de la Patria**” en la plaza de maniobras del Heroico Colegio Militar, ubicado en Tlalpan, Distrito Federal, el cual consistió en la representación de pasajes históricos del pueblo de México desde la época prehispánica, movimiento de independencia, y revolución; y misiones generales del Ejército y su Prospectiva; contando con una asistencia aproximada de 15,683 personas.
- 20 de noviembre, se realiza la “**Ceremonia de condecoración y Ascensos**”, conmemorativa al inicio de la Revolución Mexicana.

Participantes	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Presídium.	25	24	34	26	26	26
Invitados especiales.	180	219	98	84	152	140
Condecorados.	140	144	21	64	36	40
Efectivos SEDENA.	1,000	3,165	3,165	1,418	1,000	1,000
Efectivos SEMAR.	660	665	665	300	300	300
Prensa.	60	100	60	100	100	100

- El primer lunes de cada mes, se realiza la **Ceremonia de Izamiento de la Bandera Monumental del Campo Militar “Marte”**.

Participantes	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Presídium.	36	36	30	30	30	30
Invitados especiales.	590	600	600	600	600	600
Efectivos SEDENA.	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Efectivos SEMAR.	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750
SEP.	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000	9,000

- Desfiles.

- 16 de septiembre, “**Aniversario de la Independencia de México**”, se efectuó el desfile cívico-militar en la Ciudad de México, en el zócalo capitalino, siendo presidido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos; con la asistencia de invitados especiales y delegaciones extranjeras.

Participantes	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Banderas.	47	108	100	176	122	170
Efectivos.	15,377	9,582	12,172	12,288	8,385	10,503
Vehículos.	519	159	139	242	225	423
Caballos.	55	277	277	326	271	271
Aeronaves.	68	63	46	69	74	70

- 20 de noviembre, “**Aniversario de la Revolución Mexicana**”, se efectuó el desfile cívico-militar en el Zócalo capitalino de la Ciudad de México.

Participantes	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Banderas.	La SEDENA no participó por no haber sido considerada.	3	38	24	38	38
Efectivos.		302	771	812	775	770
Vehículos.				6		
Caballos.		302	771	812	775	770
Tabla gimnastica.				2,110		
Mosaicos multicolores.					5,400	5,400

- Fabricación de Banderas Monumentales.

Del año 2007 al 2011, se realizó la confección de 319 banderas monumentales; durante el año 2012, se confeccionaron 32 banderas; sumando un total de 351 banderas fabricadas.

Altura del asta (metros)	Cantidad por año (piezas)						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
50	52	50	25	45	20	20	212
75	-	-	-	-	1	0	1
100	32	30	20	20	10	10	122
110	4	2	4	4	0	2	16
Total	88	82	49	69	31	32	351

10.2 SERVICIO MILITAR NACIONAL.

En el año 2012, 442,574 conscriptos cumplieron con su Servicio Militar Nacional; que sumados a los 2,346,426 conscriptos de 2006 al 2011; se tiene un total de 2,789,000 conscriptos adiestrados.

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Conscriptos encuadrados.	36,817	37,938	37,552	39,392	40,385	38,218	36,757	267,059
Conscriptos a disponibilidad.	335,444	305,863	324,646	372,070	376,664	401,437	405,817	2,521,941
Total	372,261	343,801	362,198	411,462	417,049	439,655	442,574	2,789,000

- Participación voluntaria de la mujer mexicana.

En el año 2012, 1,662 mujeres mexicanas participaron como voluntarias en las actividades del Programa de Adiestramiento Militar del Servicio Militar Nacional; con efectivo total de 20,444 mujeres en toda la Administración.

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Mujeres Voluntarias.	6,647	3,417	2,702	1,868	2,382	1,766	1,662	20,444

10.3 PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

- Producción de árboles.

Del 2008 al 2011, se produjeron 233,700,000 árboles en los 20 Viveros Forestales Militares; en el año 2012, se produjeron 63,105,000 árboles; sumando una producción total de 296,805,000 árboles.

Producción de árboles (millones)					
2008	2009	2010	2011	2012	Total
55	59.5	58.1	61.1	63.105	296.805

- Reforestación.

Del año 2008 al 2011, se llevó a cabo la plantación de 14,968,591 árboles en el interior de campos militares; en el año 2012, se plantaron 1,500,000 de árboles; contabilizándose un total de 16,468,591 árboles plantados.

Reforestación (árboles plantados en campos militares)					
2008	2009	2010	2011	2012	Total
8,457,841	2,000,000	2,000,000	2,510,750	1,500,000	16,468,591

- Producción de composta.

Plantas de composta.

Del 1/o. de enero al 30 de noviembre de 2012, se produjeron 4,091 toneladas de composta; que sumadas a las 21,252 toneladas producidas del 2006 al 2011; arroja un total de 25,343 toneladas.

- Tratamiento de aguas residuales.

Durante el año 2012, se realizó la construcción de 13 plantas de tratamiento de aguas residuales, las cuales sumadas a las 161 que se tenían construidas hasta diciembre de 2011; nos dan un total de 174 plantas de este tipo, ubicadas en diversos Campos Militares del Territorio Nacional.

Producción de agua tratada.

El Instituto Armado ante la preocupación del cuidado de los recursos naturales, durante el transcurso del año 2012, saneo 14.51 millones de metros cúbicos de agua; que agregados a los 72.53 millones de metros cúbicos tratados del 2006 al 2011; suman un total de 87.04 millones de metros cúbicos.

**CAPÍTULO XI
PLAN DN-III-E Y LABOR SOCIAL.**

11.1 PRINCIPALES RESULTADOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

- Incendios forestales.

Durante el año 2012, se apoyó a las autoridades civiles en la sofocación de 160 incendios forestales en el país; que sumados a los 1,087 sofocados del 2006 al 2011; arrojan un total de 1,247 incendios atendidos, con los siguientes apoyos:

Concepto	Dic. 2006 – Dic. 2011	2012	Total
Elementos militares empleados.	37,617	6,411	44,028
Siniestros sofocados.	1,087	160	1,247
Hectáreas de vegetación diversa afectadas.	867,633	92,298	959,931
Hombres día.	93,738	18,524	112,262
Helicópteros.	6	3	9

- Sistemas tropicales, inundaciones y fuertes lluvias.

Durante el 2012, la SEDENA aplicó el Plan DN-III-E en atención de dos huracanes, una tormenta tropical y 20 eventos de fuertes lluvias; que sumados a los registrados en los primeros cinco años de la Administración, arrojan los siguientes resultados:

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Nombre del fenómeno.	Huracanes "DEAN", "LORENZO", "FELIX", "HENRIETTE" y "JULIETTE".	Huracanes "NORBERT" y "DOLLY".	Huracanes "ANDRES", "JIMENA" y "RICK".	Huracanes "ALEX" y "KARL".	Huracanes "JOVA" Y "RINA".	Huracán "CARLOTTA" Y "ERNESTO".	16 Huracanes.
	Tormenta tropical "BÁRBARA".	Tormenta tropical "JULIO" Depresión Tropical "LOWELL".	Depresiones tropicales No. "UNO-E" y "OLAF".	Depresión tropical "MATTHEW" y "GEORGETTE".	Tormentas tropicales "ARLENE", "HARVEY" y "NATE" Depresiones tropicales "OCHO-E" y "DOCE-E".	Tormenta Tropical "BUD".	<ul style="list-style-type: none"> • 6 Tormentas tropicales. • 7 Depresiones tropicales.
Cantidad de eventos de fuertes lluvias.	63	546	15	125	31	20	800 eventos de fuertes lluvias.



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Los apoyos proporcionados con motivo de las afectaciones provocadas por sistemas tropicales, inundaciones y fuertes lluvias, fueron los siguientes:

Concepto	Dic. 2006 – Dic. 2011	2012	Total
Personal militar participante.	92,088	3,398	95,486
Personas evacuadas.	186,422	659	187,081
Personas albergadas.	87,196	603	87,799
Albergues.	299	5	304
Consultas médicas y odontológicas.	34,969	479	35,448
Raciones.	3,264,002	30,063	3,294,065

11.2 CAMPAÑAS DE LABOR SOCIAL.

En el año 2012, se continuó con las actividades de Labor Social en coordinación con los tres Órdenes de Gobierno en donde se beneficiaron 97,600 personas; que sumadas a las 119,993 personas beneficiadas del 2006 al 2011; dan como resultado 217,593 personas atendidas, con los siguientes apoyos:

Concepto	Dic. 2006 – Dic. 2011	2012	Total
Personas beneficiadas.	119,993	97,600	217,593
Consultas médicas y odontológicas.	31, 808	4,175	35,983
Raciones calientes.	1, 540		1,540
Biológicos en campañas de vacunación.	450,762	57,911	508,673
Medicamentos repartidos.	26,135	3,256	29,391
Cortes de pelo.	18,611	4,739	23,350
Metros cuadrados de pintura aplicados.	40,279	32,965	73,244
Aparatos eléctricos reparados.	5,985	311	6,296
Libros de texto gratuitos transportados.	142,209	441,043	583,252

OBJETIVO 6

FOMENTAR LAS RELACIONES CÍVICO-MILITARES EN UN CONTEXTO DEMOCRÁTICO, TRANSPARENTE Y CON APEGO A UN SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

CAPÍTULO XII

DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO.

12.1 CAPACITACIÓN.

- Derechos Humanos.

En el año 2012, se realizaron los eventos de capacitación siguientes:

Eventos en capacitación en Derechos Humanos	Número de eventos	Efectivos Capacitados
Conferencias magistrales en los planteles del Sistema Educativo Militar.	5	955
Conferencias en los Cuerpos Especiales y Grandes Unidades.	6	2,546
Conferencias en la Policía Judicial Militar.	1	120
Conferencias en el Estado Mayor Presidencial.	5	750
Conferencias en la Dirección General de Justicia Militar.	2	130
Talleres móviles en los Mandos Territoriales de Región Militar.	8	4,646
Cursos.	2	800
Conferencias impartidas en los diferentes Mandos Territoriales.	232	27,584
Pláticas impartidas en los diferentes Mandos Territoriales.	249	39,348
Seminarios, foros, simposios, entre otros.	7	1,992
Total	517	78,871

Como parte de la capacitación del personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en los rubros antes mencionados, la Dirección General de Derechos Humanos en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, implementó el primer Curso Básico de Derechos Humanos en línea del 5 junio al 20 julio de 2012, con la participación de 207 militares; asimismo, del 14 de septiembre al 26 de octubre de 2012, se materializó el segundo curso de este tipo, capacitando a un efectivo de 368 elementos.

Además, se impartieron video-conferencias a través de internet, al personal militar de las Unidades, Dependencias e Instalaciones jurisdiccionadas en las 12 Regiones Militares en las fechas y temas que se especifican en la siguiente tabla:

Fecha	Título de Videoconferencia	Efectivos Capacitados
7 de julio de 2012.	Lineamientos generales para la regulación del procesamiento de indicios y cadena de custodia.	11,881
4 de agosto de 2012.	Debida preservación y procesamiento del lugar de los hechos.	9,893
25 de agosto de 2012.	Directrices que deben preservarse en la detención.	8,946
1/o. de septiembre de 2012.	Lineamientos generales para la puesta a disposición de personas u objetos.	8,146
22 de septiembre de 2012.	Omitir fundar y motivar el acto de autoridad.	8,729
6 de octubre de 2012.	Actos ilegítimos en puestos de verificación y control.	8,976
27 de octubre de 2012.	Cultura de la legalidad.	8,345
3 de noviembre de 2012.	La reforma constitucional en materia de derechos humanos del 10 de junio de 2011.	7,456
24 de noviembre de 2012.	Derechos humanos de las víctimas del delito.	8,782
Total		81,154

- **Derecho Internacional Humanitario.**

Del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se materializaron diversas actividades dirigidas al personal de todas las jerarquías y escalones de mando, realizándose un total de 65 eventos, con la asistencia de 10,043 efectivos militares, desglosados de acuerdo a la siguiente tabla:

Eventos de capacitación en Derecho Internacional Humanitario	Total de eventos	Efectivos Capacitados
Conferencias magistrales en los planteles del Sistema Educativo Militar.	2	204
Conferencias en los cuerpos especiales y grandes unidades.	3	2,184
Cursos.	3	60
Conferencias impartidas en los diferentes Mandos Territoriales.	34	2,914
Pláticas impartidas en los diferentes Mandos Territoriales.	23	4,681
Total	65	10,043

12.2 CORRESPONSABILIDAD INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.

El 30 y 31 de agosto de 2012, se materializó en las instalaciones del Club Naval Norte, el 3/er. Curso Anual Especializado en Derecho Internacional Humanitario, con la participación de nueve Jefes y seis Oficiales, el cual fue organizado por la Secretaría de Marina, en coordinación con las Secretarías de Relaciones Exteriores, Gobernación, y la SEDENA.

CAPÍTULO XIII UNIDAD DE VINCULACIÓN CIUDADANA (UNIVIC)

13.1 CASOS ATENDIDOS.

En el año 2012, se han realizado 11 acercamientos; que sumados a los 41 casos atendidos en los años 2010 y 2011; dan un total de 52 casos atendidos.

13.2 VINCULACIÓN CON LÍDERES DE OPINIÓN, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

En el año 2012, se han realizado 122 reuniones con líderes de opinión, medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil; que sumadas a las 485 reuniones llevadas a cabo en el año 2011; suman 607 reuniones.

13.3 MESA INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

En el año 2012, se han adiestrado en el Protocolo del Primer Momento a 11,900 elementos de esta Institución; que sumados a los 500 elementos adiestrados en el mes de diciembre del 2011; dan un total de 12,400 elementos adiestrados en esta materia.

**CAPÍTULO XIV
INTERACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL CON EL H. CONGRESO DE LA UNIÓN.**

La SEDENA en 2012, realizó 37 reuniones con Gobernadores, integrantes del H. Congreso de la Unión, y otras organizaciones de los sectores social y privado.

Actividad	Años						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Integración del H. Congreso de la Unión.	3	33	43	47	45	33	10
Gobernadores.	4	22	19	26	29	33	12
Organizaciones del Sector Social.	0	5	2	5	3	2	3
Organizaciones del Sector Privado.	2	35	22	19	13	13	12
Total	9	95	86	97	90	81	37

**CAPÍTULO XV
CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO.**

15.1 COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA.

Con la finalidad de continuar con el proceso de la simplificación administrativa y calidad regulatoria en las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Instituto Armado; el Comité de Mejora Regulatoria Interna (CO.ME.R.I.) de esta Secretaría, llevó a cabo cuatro sesiones ordinarias en el 2012, en las que se desregularon 158 trámites; los que sumados a los 475 del periodo 2007 al 2011; dan un total de 633 trámites desregulados.

Año	Trámites desregulados
2007	126
2008	73
2009	170
2010	69
2011	37
2012	158
Total	633

15.2 ATENCIÓN CIUDADANA.

Peticiones Ciudadanas.

En el año 2012, se recibieron en la Oficina de Atención Ciudadana 16,434 peticiones; de las cuales, 722 por conducto de la Red Federal de Servicio a la Ciudadanía de la Oficina de la Presidencia de la República; 725 por medio del correo electrónico institucional; 51 más por escrito; 7,499 llamadas telefónicas; y 7,437 fueron presentadas directamente en el Espacio de Contacto Ciudadano.

Peticiones recibidas en el año 2012					
Red Federal de Servicio a la Ciudadanía	Correos electrónicos	Escritos	Espacio de Contacto Ciudadano	Llamadas telefónicas	Total
722	725	51	7,437	7,499	16,434
Las peticiones canalizadas a las unidades administrativas fueron atendidas en un tiempo menor a 20 días naturales.					

El total de requerimientos del año 2012, se describen en el siguiente cuadro, con las cifras que se han registrado desde el año 2009:

Peticiones recibidas y atendidas en la Oficina de Atención Ciudadana					
Medio de atención	Año				Total
	2009	2010	2011	2012	
Red Federal de Servicio a la Ciudadanía.	824	1,493	835	722	3,874
Correos electrónicos.	749	1,232	2,318	725	5,024
Escritos.	118	18	35	51	222
Espacio de Contacto Ciudadano.	2,382	5,253	8,064	7,437	23,136
Llamadas telefónicas.	4,026	3,859	6,815	7,499	22,199
Total	8,099	11,855	18,067	16,434	54,455

Transparencia y Acceso a la Información.

En 2012, se recibieron a través del sistema INFOMEX 1,854 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales se remitieron a las diferentes unidades administrativas responsables de la información, para otorgar respuesta a los solicitantes.

Solicitudes de acceso a la información pública, en 2012			
Información pública	Datos personales	Corrección de datos personales	Total
1,805	49	0	1,854

El total de solicitudes recibidas en el año 2012, se presentan en el siguiente cuadro, con las que han sido atendidas desde el año 2006.

Año	Solicitudes de información		Rubro solicitado		
	Recibidas	Contestadas	Información pública	Datos personales	Corrección de datos personales
Dirección General de Comunicación Social					
1/o. al 31 Dic. 2006	46	46	40	6	0
2007	1,784	1,784	1,564	220	0
Oficina de Atención Ciudadana y Unidad de Enlace					
2008	1,850	1,850	1,636	214	0
2009	1,889	1,889	1,707	182	0
2010	1,998	1,998	1,857	141	0
2011	2,134	2,134	2,048	85	1
2012	1,854	1,854	1,805	49	0
Total	11,555	11,555	10,657	897	1

Comité de Información y Recursos de Revisión.

El Comité de Información de esta Secretaría, llevó a cabo 11 sesiones ordinarias y 32 extraordinarias en 2012, a fin de confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información hecha por los titulares de las unidades administrativas, así como para confirmar la inexistencia de información solicitada.

Recursos de revisión en 2012			
Recibidos	Concluidos	Pendientes de resolución en el IFAI	Vista al Órgano Interno de Control
27	14	13	0

De las 1,854 solicitudes atendidas en 2012, los particulares se inconformaron con 27 respuestas otorgadas, interponiendo los recursos de revisión correspondientes, representando el 1.4% del total.

En relación con los recursos de revisión interpuestos, el pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) resolvió 14 recursos de revisión.

El siguiente cuadro muestra las solicitudes recibidas en el año 2012, así como las resueltas desde el año 2006.

Año	Recursos de revisión		
	Recibidos	Concluidos	Vista al Órgano Interno de Control
Dirección General de Comunicación Social			
1/o. al 31 Dic. 2006	0	0	0
2007	80	80	0
Oficina de Atención Ciudadana y Unidad de Enlace			
2008	66	66	0
2009	59	59	0
2010	51	51	0
2011	44	44	1
2012	27	14	0
Total	327	314	1

CAPÍTULO XVI ASUNTOS DIVERSOS.

16.1 COMUNICACIÓN SOCIAL.

La Secretaría de la Defensa Nacional implementó una política de apertura ante los medios de comunicación de nuestro país, lo cual, contribuyó al fortalecimiento de la imagen de la propia Secretaría, además de mantener la confianza de los ciudadanos en sus Fuerzas Armadas; al respecto, esta Dependencia ha realizando las siguientes actividades:

- Reportajes.

Año	Cantidad
2011	152
2012	51
Total	203

- Entrevistas.

Año	Cantidad
2011	67
2012	24
Total	91

- Comunicados de prensa.

Se difundieron los siguientes comunicados de prensa a los diferentes medios nacionales e internacionales que cubren la fuente de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Año	Comunicados de prensa
2007	90
2008	228
2009	583
2010	683
2011	1,460
2012	2,311
Total	5,355

- Otras Acciones Relevantes.

- Se atendieron 15 solicitudes de diversos medios de comunicación en base a peticiones de información y trabajos periodísticos.
- El personal perteneciente a la Dirección General de Comunicación Social se capacitó en talleres y diplomados en materia de comunicación y periodismo de investigación en instituciones civiles, condición que coadyuva a contar con personal especializado y mejor preparado en temas de comunicación social.
- Se asesoró a personal de la Secretaría de la Defensa Nacional que fue designado para fungir como narradores en cabina, para diferentes medios de comunicación de radio y televisión en los desfiles cívicos militares del 16 de septiembre y 20 de noviembre.
- Se llevó a cabo el “2/o. Taller de acercamiento y sensibilización para comunicadores que cubren la fuente de SEDENA”, con el objeto de reforzar el vínculo con los medios de comunicación e impulsar de manera positiva la difusión de las acciones y tareas que efectúa cotidianamente el personal militar; habiendo asistido 42 periodistas de 23 medios de comunicación.
- Con estas acciones la Secretaría de la Defensa Nacional ha incrementado y fortalecido la imagen del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos al innovar actividades comunicacionales e incrementar de un 77% a un 78% los puntos de confianza en este Instituto Armado.

- Difusión interna y externa.
 - Exposición “La Gran Fuerza de México”, realizada en la plaza de Chihuahua, Chihuahua, con una afluencia final de 781,824 visitantes.
 - Se realizó el 2/o. Espectáculo Aéreo “La Gran Fuerza de México”, en este evento se superó la asistencia de más de 190 mil espectadores, en la Base Aérea Militar No. 1, en Santa Lucía, México.
 - Durante el segundo semestre de 2012, la Revista Electrónica “LA GRAN FUERZA DE MÉXICO”, tuvo un total de 88,254 visitas.
 - Del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, las redes sociales (Facebook y Twitter), tuvieron 51,607 y 116,742 seguidores respectivamente durante este periodo.
 - En la cápsula informativa “LA GRAN FUERZA DE MÉXICO”, a través del canal oficial de YouTube de la SEDENA, se difundieron actividades que realiza el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, teniendo un total de 127,333 reproducciones, del 1/o. de julio y hasta el 30 de noviembre de 2012.
- Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Se ha logrado la captación de los siguientes suscriptores, así como la impresión y distribución de los siguientes ejemplares, entre los lectores militares y de las diferentes dependencias del Ejecutivo Federal.

Año	Total de suscriptores	Tiraje
2007	12,500	202,500
2008	18,000	223,000
2009	14,356	180,000
2010	15,000	188,000
2011	15,390	210,000
2012	13,210	220,000

- Bibliografía militar y obras publicadas.

Con el objeto de mantener actualizado el desarrollo profesional en el personal militar, se publicaron textos de nueva edición, imprimiéndose 118 mil libros, correspondientes a 19 títulos de diversa bibliografía sobre cultura profesional militar y general.

16.2 PROGRAMAS INTERNOS DE AHORRO.

- **Programa Interno de Ahorro de Energía Eléctrica.**

En el año 2012, se continuó con la aplicación del “Programa Interno de Ahorro de Energía Eléctrica” en inmuebles de las Unidades, Dependencias e Instalaciones del Instituto Armado, con el desarrollo de múltiples actividades administrativas y operativas, con la finalidad de generar ahorros en el consumo de energía.

- Subprograma de Capacitación.

Número de cursos impartidos							
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Capacitación externa	2	1	1	0	2	3	9
Capacitación interna	1	4	1	1	1	1	9

Personal capacitado							
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Capacitación externa	48	26	50	0	108	17	249
Capacitación interna	30	90	30	30	30	31	241

- Subprograma de Recursos.

En el año 2012, se realizó una inversión de 5,935,000 pesos; que sumados a la inversión realizada los cinco años anteriores; hacen un total de 211,367,000 pesos.

Recursos Invertidos en Acciones de Ahorro						
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Inversión Realizada (en millones de pesos)	0.441	1.228	80.793	116.451	6.519	5.935

- Subprograma de Acciones para Generar Ahorros.

En el año 2012, se realizaron 18 verificaciones a instalaciones nuevas; que sumadas a 123 efectuadas del 2006 al 2011; dan un total de 141 verificaciones.

Instalaciones verificadas							
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Total
Número de verificaciones.	31	22	34	26	10	18	141

Por lo que respecta al consumo de energía eléctrica, en 2012, se registró un consumo de 158,782,115 Kilowatts-hora, ahorrándose un 5.89% con respecto al consumo del año 2007; y sumado al ahorro de los cinco años anteriores, arroja un total del 24.62%.

Consumos de energía eléctrica en Kilowatts-hora						
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Consumo	168,713,531	164,548,571	166,820,952	153,790,118	158,103,139	158,782,115
Ahorro	Año base	2.47%	1.12%	8.85%	6.29%	5.89%

- **Programa de uso Eficiente y Racional del Agua.**

La Secretaría de la Defensa Nacional intensificó progresivamente el programa de Uso Eficiente y Racional del Agua, creando una conciencia generalizada tanto en el personal militar como en sus familias, con el fin de reducir el uso del vital líquido, por lo que en el tercer trimestre de 2012, se utilizaron 1.86 metros cúbicos de agua, obteniendo un ahorro de 15.06% en comparación con el primer trimestre (2.19 millones de metros cúbicos) y de 23.77% respecto al segundo trimestre (2.44 millones de metros cúbicos).

Aspectos financieros y presupuestarios

1. INGRESOS Y EGRESOS.

Para el año 2012, el Presupuesto de Egresos de la Federación autorizó a la SEDENA 51,498,485,402.00 al cierre del mes de noviembre presentó un modificado de 53,801,258,094.28, de los cuales han sido ejercidos 41,115,299,745.73.

El presupuesto modificado ha presentado una variación con respecto al presupuesto original de 2,302,772,692.28, lo anterior, debido a los recursos adicionales para llevar a cabo el programa de producción de árboles en viveros forestales y la Modernización de una Base Aérea Militar.

Capítulo	Concepto	Ppto. Original	Ppto. Modificado	Ppto. Ejercido	Por ejercer
1000	Servicios personales.	39,830,030,529.00	38,800,279,876.84	28,948,823,495.62	9,851,456,381.22
2000	Materiales y suministros.	4,849,311,945.00	5,314,572,198.53	4,329,338,813.63	985,233,384.90
3000	Servicios generales.	5,450,171,329.00	4,896,095,863.54	4,175,466,036.55	708,541,855.37
4000	Transferencias, asignaciones y subsidios.	284,182,222.00	1,371,945,618.31	1,314,944,162.87	34,709,526.95
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	1,084,789,377.00	1,927,619,304.70	1,370,947,091.61	556,672,213.09
6000	Inversión pública.	0.00	1,490,745,232.36	975,780,145.45	514,965,086.91
Total.		51,498,485,402.00	53,801,258,094.28	41,115,299,475.73	12,651,578,448.44



2. BALANCE GENERAL.

Es el estado financiero comprendido del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, mediante el cual se muestra la situación económica, los activos, los pasivos y el patrimonio neto de esta Secretaría de Estado.

No.	Denominación.	Importe.	Suma parcial.	Suma total.	No.	Denominación.	Importe.	Suma parcial.	Suma total.
10000	Activo.				20000	Pasivo.			
11000	Circulante.				21000	A corto plazo.			
11300	Inventarios.				21200	Administración.			
11301	Almacenes.	3,442,377			21202	Cuentas por pagar.	2,369,759		
11304	Mercancías en tránsito.	556,940			21203	Proveedores.	611,025		
11309	Almacén de artículos terminados.	242,083			21204	Descuentos y percepciones a favor de terceros.	288,186		
11303	Elaboraciones.	337,306	4,578,706	4,578,706	21205	Acreedores diversos.	221,057		
12000	F i j o.				21212	Impuestos retenidos derivados de sv. pnales.	264,426	3,754,453	3,754,453
12100	Erario.				22200	Administración.			
12113	Fideicomisos.		10,808,672	10,808,672	22209	Intereses por pagar de arrendamiento financiero.	7,508,689	7,508,689	7,508,689
12200	Bienes muebles.				40000	Hacienda pública.			
12201	Mobiliario y equipo.	3,099,473			41000	Patrimoniales.			
12202	Vehículos terrestres, marítimos y aéreos.	15,844,909			41101	Patrimonio.	46,349,318		
12203	Maquinaria, herramientas y aparatos.	9,285,086			41102	Resultado del ejercicio actual.	10,673,089		
12204	Colecciones científicas, artísticas y literarias.	17,823			41103	Rectificaciones a resultados.	-9,883		
12205	Armamento.	1,461,697	29,708,988	29,708,988	41200	Modificaciones patrimoniales.			
12300	Especies animales.				41202	Incrementos al patrimonio.	468,047	57,480,571	57,480,571
12301	Semovientes.		6,536	6,536					
12500	Bienes inmuebles.								
12502	Inmuebles.	9,059,731							
12504	Terrenos.	10,243	9,069,974	9,069,974					
12600	Arrendamiento financiero.								
12601	Activos en arrendamiento financiero.	7,090,148	7,090,148	7,090,148					
14000	Diferido.								
14200	Administración.								
14201	Intereses por arrendamiento financiero pendiente de aplicar.	7,480,689	7,480,689	7,480,689					
	Total activo.			68,743,713		Suma pasivo y hacienda pública.			68,743,713

Cifras en miles de pesos.

3. TOTAL DE INGRESOS POR CONCEPTO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS "DPAs".

3.1 DERECHOS.

Son las contribuciones establecidas en ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por recibir servicios que presta el estado en sus funciones de derecho público, (se encuentran establecidas en la Ley Federal de Derechos y en su gran mayoría son por la expedición de permisos).

Concepto	Jul. 2012	Ago. 2012	Sep. 2012	Oct. 2012	Nov. 2012	Total
Derechos (constancias de certificados y duplicados de estudios, Registro Federal de Armas, Servicio Militar Nacional y copias certificadas).	8,711,311.00	7,954,254.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	34,665,565.00
Total de derechos.	8,711,311.00	7,954,254.00	6,000,000.00	6,000,000.00	6,000,000.00	34,665,565.00

3.2 PRODUCTOS.

Son los ingresos que percibe el estado por los servicios que presta en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado (son los ingresos obtenidos por la venta de bienes o prestación de servicios por la Administración Pública y que también pueden ser proporcionados por particulares, por ejemplo en la S.D.N.: los bienes y servicios que comercializan las Direcciones Generales de Industria Militar y Fábricas de Vestuario y Equipo; así como la atención médica proporcionada a pacientes civiles solventes en nosocomios militares).

Concepto	Jul. 2012	Ago. 2012	Sep. 2012	Oct. 2012	Nov. 2012	Total
Servicio de atención médica a pacientes civiles solventes.	2,439,041.00	1,279,163.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	7,318,204.00
Eventos académicos.	365,859.00	210,700.00	170,000.00	170,000.00	0.00	916,559.00
Utilidades por venta de armamento y municiones de la Dirección General de Industria Militar.	2,435,389.00	7,332,893.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	13,768,282.00
Enajenaciones de diversos artículos que fabrica la Dirección General de Fábricas de Vestuario y Equipo.	164,328.00	432,474.00	115,000.00	115,000.00	0.00	826,802.00
Venta de desechos inventariados y no inventariados.	2,061,401.00	1,665,522.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00	6,126,923.00
Venta de bases de licitación pública.	1,000.00	22,500.00	0.00	0.00	0.00	23,500.00
Fotocopiado simple.	12,540.00	8,616.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	31,656.00
Credencial con fotografía.	0.00	2,113.00	0.00	0.00	0.00	2,113.00
Inscripción de competencias ecuestres.	92,129.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92,129.00
Total de productos.	7,571,687.00	10,953,981.00	4,688,500.00	4,688,500.00	1,203,500.00	29,106,168.00



3.3 APROVECHAMIENTOS.

Son los ingresos que percibe el estado por funciones de derecho público (son los ingresos obtenidos por la venta de bienes o prestación de servicios, que sólo pueden ser proporcionados por la Administración Pública, por ejemplo en la Secretaría de la Defensa Nacional: los servicios de seguridad y patrullaje terrestre a instalaciones vitales, servicios de patrullaje y transporte, servicios de adiestramiento, por mencionar algunos).

Concepto	Jul. 2012	Ago. 2012	Sep. 2012	Oct. 2012	Nov. 2012	Total
Servicios de seguridad y patrullaje.	96,207,360.00	76,811,350.00	18,000,000.00	18,000,000.00	0.00	209,018,710.00
Indemnizaciones inventariadas y no inventariadas.	618,273.00	559,240.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	2,077,513.00
Indemnizaciones inventariadas (recuperación seguros).	2,043,584.00	3,064,540.00	1,300,000.00	1,300,000.00	0.00	7,708,124.00
Enajenaciones de bienes muebles inventariados y no inventariados.	146,651.00	203,664.00	50,000.00	50,000.00	0.00	450,315.00
Reexpedición de la hoja de liberación del S.M.N.	489,467.00	512,270.00	200,000.00	200,000.00	0.00	1,401,737.00
Mantenimiento de astas banderas.	325,946.00	0.00	0.00	0.00	0.00	325,946.00
Arrendamiento de maquinaria.	0.00	20,145.00	0.00	0.00	0.00	20,145.00
Servicio de transporte aéreo.	5,223,982.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	5,723,982.00
Servicio de escoltas.	383,440.00	337,280.00	200,000.00	200,000.00	0.00	1,120,720.00
Servicio de apoyos tecnológicos a la Administración Pública Federal.	22,709,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,709,100.00
Servicio de adiestramiento.	15,438,401.00	18,617,780.00	800,000.00	800,000.00		35,656,181.00
Total de aprovechamientos.	143,586,204.00	100,126,269.00	21,350,000.00	20,850,000.00	300,000.00	286,212,473.00



4 INFORME PRESUPUESTARIO CON RESULTADOS DEL PRESUPUESTO ORIGINAL, MODIFICADO Y EJERCIDO DEL 1^o. DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2012.

Para el año 2012, el Presupuesto de Egresos de la Federación autorizó a la SEDENA 55,610,989,782.00, al cierre del mes de septiembre presentó un modificado de 57,889,149,678.94, de los cuales han sido ejercidos 41,115,299,745.73.

El presupuesto modificado ha presentado una variación con respecto al presupuesto original de 2,278,159,896.94, lo anterior debido a los recursos adicionales para llevar a cabo el programa de producción de árboles en viveros forestales y la Modernización de una Base Aérea Militar.

Capítulo	Concepto	Ppto. Original	Ppto. Modificado	Ppto. Ejercido	Por ejercer
1000	Servicios personales.	43,361,536,305.00	42,232,946,726.25	28,948,823,495.62	13,284,123,230.63
2000	Materiales y suministros.	5,079,635,553.00	5,590,428,125.63	4,329,338,813.63	1,261,089,312.00
3000	Servicios generales.	5,731,761,216.00	5,053,818,514.27	4,175,466,036.55	878,352,477.72
4000	Transferencias, asignaciones y subsidios.	292,379,128.00	1,397,862,053.80	1,314,944,162.87	82,917,890.93
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	1,145,677,580.00	2,006,323,071.17	1,370,947,091.61	635,375,979.56
6000	Inversión pública.	0.00	1,607,771,187.82	975,780,145.45	631,991,042.37
Total.		55,610,989,782.00	57,889,149,678.94	41,115,299,745.73	16,773,849,933.21

Recursos humanos

En el periodo comprendido del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se continuó proporcionando una atención prioritaria a los recursos humanos, llevando un estricto control de las estadísticas relacionadas con el personal, mismas que han permitido conocer los efectivos que están autorizados para el desarrollo de sus actividades sustantivas, los ascensos que año con año confiere al personal mejor preparado, las reclasificaciones, veteranizaciones, así como las licencias, recompensas y baja del personal, contándose con los siguientes datos:

1. PLAZAS PRESUPUESTALES.

El efectivo de plazas presupuestales del Ejército y Fuerza Aérea conferidos del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, es como se indica:

Año	Plazas presupuestales personal militar	Plazas presupuestales personal civil	Total
2012	212,208	958	213,166

2. ASCENSOS.

Los ascensos conferidos del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, fueron de 1,993, desglosados de la siguiente forma:

Jerarquía	1/o. de Jul. al 30 de Nov. de 2012
Generales.	28
Jefes.	280
Oficiales.	1,486
Tropa.	199
Total	1,993

3. RECLASIFICACIONES.

En el periodo comprendido del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se autorizaron 12 reclasificaciones, como se indica:

Grado	2012
Jefes.	1
Oficiales.	7
Tropa.	4
Total	12

4. VETERANIZACIÓN.

Sin cambios.

5. LICENCIAS ORDINARIAS.

En el periodo del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se otorgaron 5,124 licencias, como a continuación se indica:

Grado	1/o. de Jul. al 30 de Nov. de 2012
Generales.	33
Jefes.	374
Oficiales.	1,203
Tropa.	3,498
Cadetes.	16
Total	5,124

6. CONDECORACIONES Y RECOMPENSAS.

Del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se otorgaron 6,731 condecoraciones, como a continuación se detallan:

6.1 CONDECORACIONES.

Tipo de recompensa		Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Civiles	Total
De Perseverancia 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 45 años o más de servicio.		38	435	1,670	4,544	0	6,687
De retiro.		5	0	0	0	0	5
Mérito Deportivo.	1/a. clase.	0	0	0	14	0	14
	2/a. clase.	0	0	2	8	0	10
	3/a. clase.	0	0	0	10	0	10
	4/a. clase.	0	0	0	5	0	5
Total		43	435	1,672	4,581	0	6,731

6.2 RECOMPENSAS.

Sin cambios.

7. BAJAS DEL PERSONAL MILITAR.

Del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se concedieron 4,294 bajas, como a continuación se detallan:

Bajas generadas del 1/o. Jul. al 30 Nov. 2012	Total
Retiro.	1,148
Haberla solicitado.	240
Mala conducta.	21
Deserción.	1,041
Defunción.	87
Pasar a la reserva correspondiente.	1,709
Inutilidad.	43
Desaparición.	5
Total	4,294

8. PERSONAL MILITAR QUE SE ENCUENTRA COMPURGANDO UNA SENTENCIA, TANTO EN EL MEDIO MILITAR COMO EN EL MEDIO CIVIL.

Del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, un efectivo total de 1,409 militares compurgaron una sentencia en los Tribunales militares y civiles, como a continuación se indica:

Personal Militar que se encuentra compurgando una sentencia							Total General
Tipo de Tribunal	Situación	Generales	Jefes	Oficiales	Tropa	Total	
Fuero de Guerra.	Procesados.	6	37	210	680	933	1,054
	Sentenciados.	1	3	13	104	121	
	Total	7	40	223	784	1,054	
Fuero Común y Federal.	Procesados.	1	7	50	177	235	355
	Sentenciados.	0	3	32	85	120	
	Total	1	10	82	262	355	
Total General							1,409

9. PERSONAL MILITAR EGRESADO DE LOS PLANTELES MILITARES POR HABER CULMINADO SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y PREPARACIÓN.

Del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, un efectivo total de 2,212, egresaron de diversos Planteles Militares, como a continuación se indica:

Planteles	Efectivos
Superiores.	100
De formación de oficiales.	521
De formación de clases.	1,253
De aplicación, capacitación, actualización y perfeccionamiento.	338
Total	2,212

10. EFECTIVOS TOTALES DESGLOSADOS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS, SEGÚN LAS PLAZAS PRESUPUESTALES AUTORIZADAS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

Durante el periodo comprendido del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se incrementó el efectivo del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos a 213,166, como a continuación se detalla:

Efectivos totales del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos														
Fuerza Armada	Jerarquías													
	Generales			Jefes			Oficiales				Tropa			
	División	Brigada	Brigadier	Coronel	Teniente Coronel	Mayor	Capitán Primero	Capitán Segundo	Teniente	Sub-teniente	Sargento Primero	Sargento Segundo	Cabo	Soldado
Ejército Mexicano.	39	159	296	763	1,419	3,227	3,700	3,247	13,942	7,435	16,239	36,370	48,133	68,519
Total	203,488													
Fuerza Aérea Mexicana.	6	16	25	87	193	230	283	541	964	1,783	828	1,492	1,044	1,228
Total	8,720													
Total por Jerarquías.	45	175	321	850	1,612	3,457	3,983	3,788	14,906	9,218	17,067	37,862	49,177	69,747
Total Fuerzas Armadas.	212,208													
Personal Civil.	Plazas autorizadas.	Personal que se desempeña como Profesor en los Planteles Militares del Sistema Educativo Militar.				802								
		Personal de Mecánicos autorizados para prestar sus servicios.				46								
		Personal contratado por honorarios, autorizados para la atención de asuntos específicos.				110								
Total		958												
Total General		213,166												

Recursos materiales

1. RECURSOS MATERIALES.

El presente anexo contiene las existencias de los recursos materiales de forma general.

1.1. VEHÍCULOS.

Durante el periodo comprendido del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se llevo a cabo la baja de 925 vehículos y causaron alta 717 vehículos, como se detalla en la siguiente tabla:

Bajas	Altas	Descripción
914	717	Administrativos.
11	-	Acuáticos.
925	717	Total

1.2. AERONAVES.

Durante el periodo comprendido del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se llevo a cabo la baja de 67 aeronaves y causaron alta 7 aeronaves, como se detalla en la siguiente tabla:

Bajas	Altas	Descripción
18	-	Ala rotativa.
49	7	Ala fija.
67	7	Total

1.3. VESTUARIO Y EQUIPO.

Del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, fueron recibidos en los almacenes generales los siguientes artículos:

Existencias de artículos confeccionados, fabricados y/o adquiridos	
Cantidad	Descripción
28,350	Vestuario.
33,560	Equipo de dormitorio.
120	Banderas y guiones.
3,115	Calzado.
18,307	Equipo de cocina y comedor.
1,350	Mobiliario de oficina.

1.4. EXISTENCIAS DE ARMAMENTO Y MUNICIONES.

Durante la presente etapa no se presentaron modificaciones a los datos reportados en las etapas anteriores.

1.5. SUMINISTROS Y EQUIPO MÉDICO.

Del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012 se realizó la ministración de 6,415,279 medicamentos.

Asimismo, se recibieron 659 equipos médicos.

1.6. SISTEMAS DE COMUNICACIONES.

Durante la presente etapa no se presentaron modificaciones a los datos reportados en las etapas anteriores.

1.7. BIENES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.

Durante la presente etapa no se presentaron modificaciones a los datos reportados en las etapas anteriores.

1.8. ANIMALES.

Del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se incrementaron las siguientes existencias en animales:

Existencias de animales de acuerdo a su clasificación	
Cantidad	Descripción
137	Ganado equino.
97	Ganado canino.
593	Otras especies (híbridos, asnal y vacuno).
827	Total

RECURSOS MATERIALES (OBRA PÚBLICA)

1. OBRA PÚBLICA.

Los recursos autorizados para Obra Pública de proyectos que concluyeron en el periodo del 1/o. de julio al 30 noviembre de 2012 ascendieron a 1,471,522,502.1 pesos, como a continuación se indica en los siguientes cuadros:

2. PROGRAMA DE OBRAS 2012.

Programa de obras 2012						
No.	R.M.	Nombre de la obra	Presupuesto original (Pesos)	Recursos ejercidos (Pesos) del 1/o. Jul. al 30 Nov. 2012	Fecha de inicio	Fecha de terminación
1		Sustitución y reubicación de la subestación eléctrica y alimentadores eléctricos del edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional (Lomas de Sotelo, D.F.).	107,983,039.0	31,609,284.0	28 Mar. 2012	31 Oct. 2012
2		Construcción de las instalaciones para la antena Ermex nueva generación (Santa María Rayón, Méx.).	32,798,139.3	11,669,879.2	23 Abr. 2012	30 Nov. 2012
3	I	Trabajos complementarios para implementar el Sistema Penal Acusatorio en la Prisión Militar adscrita a la I Región Militar (Campo Militar No. 1-A, D.F.).	38,537,000.0	7,709,013.0	3 May. 2012	31 Oct. 2012
4		Construcción de siete Astas Bandera en la Secretaría Ejecutiva Permanente de la Conferencia de Ejércitos Americanos (Campo Militar No. 1-A, D.F.).	223,638.8	0.0	5 Jun. 2012	21 Jul. 2012
5		Construcción de un paso peatonal entre la U.H.M. 1-Lomas de Sotelo-I (Lomas de Sotelo, D.F.) y el Campo Militar No. 1-K (Lomas de San Isidro, Naucalpan, Méx.).	331,272.8	0.0	5 Jun. 2012	5 Jul. 2012
6		Construcción de un edificio para el Servicio Médico Asistencial (Lomas de Sotelo, D.F.).	53,726,742.8	47,649,117.8	18 Jun. 2012	31 Oct. 2012
7	I	Trabajos de acondicionamiento y equipamiento del observatorio y palapa anexa (Campo Militar No. 1-K, Naucalpan, Méx.).	1,200,000.0	1,200,000.0	12 Sep. 2012	31 Oct. 2012
8		Construcción de una sala de hospitalización de paidopsiquiatría anexa a la Enfermería de Campo Militar No. 1-A, D.F.	45,724,331.3	45,724,331.3	13 Ago. 2012	26 Nov. 2012



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Programa de obras 2012						
No.	R.M.	Nombre de la obra	Presupuesto original (Pesos)	Recursos ejercidos (Pesos) del 1/o. Jul. al 30 Nov. 2012	Fecha de inicio	Fecha de terminación
9		Canalización de la red de energía eléctrica aérea en forma subterránea en la avenida "Batalla de Celaya" y la calle "General Idelfonso Vázquez" de las Unidades Habitacionales Militares 1-Lomas de Sotelo-I y anexas (Lomas de Sotelo, D.F.).	4,804,100.7	4,804,100.7	12 Sep. 2012	31 Oct. 2012
10	I	Construcción de muro y colocación de reja metálica perimetral en el Campo Deportivo Militar Marte, D.F.	8,000,000.0	8,000,000.0	1/o. Ago. 2012	12 Sep. 2012
11		Construcción de una nave anexa a la ensambladora militar que albergará la línea de producción del Vehículo Táctico Blindado (V.T.B.) DN-XI, en la Dirección General de Industria Militar en el Campo Militar No. 1-D (Tecamachalco, Méx.).	4,230,000.0	4,230,000.0	13 Ago. 2012	31 Oct. 2012
12	I	Adecuaciones físicas del taller autográfico de la Dirección General de Comunicación Social (Campo Militar No. 1-B, Popotla, D.F.).	2,344,523.7	2,344,523.7	5 Sep. 2012	15 Nov. 2012
13		Primera etapa del patio de maniobras para el edificio de la Secretaría de la Defensa Nacional (Lomas de Sotelo, D.F.).	25,106,284.8	25,106,284.8	11 Sep. 2012	17 Nov. 2012
14	III	Trabajos complementarios para implementar el Sistema Penal Acusatorio en la Prisión Militar adscrita a la III Región Militar (Mazatlán, Sin.).	26,100,000.0	5,219,999.0	30 Abr. 2012	30 Sep. 2012
15		Construcción de un Auditorio Multimedia para la III Región Militar (Mazatlán, Sin.).	11,607,778.2	0.0	4 May. 2012	30 Sep. 2012
16	IV	Construcción de un puesto de control estratégico en La Coma, Tamps.	48,696,412.6	48,696,412.6	29 Ago. 2011	13 Ago. 2012
17	V	Trabajos complementarios para implementar el Sistema Penal Acusatorio en la Prisión Militar adscrita a la V Región Militar (Zapopan, Jal.).	32,623,000.0	6,523,884.0	30 Abr. 2012	30 Sep. 2012
18	V	Adecuación de un Auditorio Multimedia para la V Región Militar (La Mojonera, Jal.).	6,177,627.1	3,257,212.1	15 Jun. 2012	30 Sep. 2012
19	VII	Adecuación de un Auditorio Multimedia para la VII Región Militar (Tuxtla Gutiérrez, Chis.).	6,177,987.1	3,088,993.1	14 Jun. 2012	14 Sep. 2012



Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Programa de obras 2012						
No.	R.M.	Nombre de la obra	Presupuesto original (Pesos)	Recursos ejercidos (Pesos) del 1/o. Jul. al 30 Nov. 2012	Fecha de inicio	Fecha de terminación
20	VIII	Construcción de un Auditorio Multimedia para la VIII Región Militar (Ixcotel, Oax.).	11,018,303.8	0.0	30 Abr. 2012	27 Ago. 2012
21	XI	Construcción de un Auditorio Multimedia para la XI Región Militar (Torreón, Coah.).	11,018,303.8	0.0	3 May. 2012	4 Sep. 2012
TOTAL:			478,428,485.8	256,833,035.3		

3. OBRAS POR CONTRATO 2012.

La obra que resalta por su magnitud en infraestructura es la construcción de las nuevas instalaciones de la Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, Méx.), la cual se realizó con el fin de brindar un mejor servicio y entrenamiento al personal que se encuentra radicado en esa Base Militar; además de haberse ejecutado los siguientes trabajos:

Programa de obras 2012 (por contrato a través de la Dirección General de Administración)						
No.	R.M.	Nombre de la obra	Presupuesto original (Pesos)	Recursos ejercidos (Pesos) del 1/o. Jul. al 30 Nov. 2012	Fecha de inicio	Fecha de terminación
1	I	Remodelación del Centro Comercial Sedena (Campo Militar No. 1-A, D.F.).	50,000,000.0	26,250,000.0	25 May. 2012	26 Oct. 2012
2		Memorial del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (Campo Deportivo Militar Marte, D.F.).	13,902,600.0	0.0	7 Mar. 2012	5 Sep. 2012
3		Segunda fase del monumento Memorial del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos (Campo Deportivo Militar Marte, D.F.).	35,439,466.8	35,439,466.8	1/o. Jun. 2012	5 Sep. 2012
4		Construcción de las nuevas instalaciones de la Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, Méx.).	1,200,000,000.0	600,000,000.0	22 Jun. 2012	30 Nov. 2013
5		Construcción del estacionamiento anexo a la Secretaría de la Defensa Nacional.	203,000,000.0	203,000,000.0	3 Jul. 2012	15 Oct. 2012
6	V	Ampliación de la capacidad de entrenamiento de vuelo en la Base Aérea Militar No. 5 (Zapopan, Jal.).	699,929,119.0	350,000,000.0	29 Feb. 2012	31 Oct. 2012
TOTAL:			2'202,271,185.8	1,214,689,466.8		

Programa especial de mejora de la gestión 2008-2012

Durante el periodo comprendido del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, este programa no presenta cambios.

Programa nacional de rendición de cuentas, transparencia y combate a la corrupción 2008-2012

Los resultados emitidos por la Secretaría de la Función Pública (SFP), respecto a los temas en que participó la Secretaría de la Defensa Nacional durante el periodo del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012 son los que a continuación se indican:

Institución.	Temas.				
	Programas Sectoriales.	Mejora de Sitios Web.	Informe de Rendición de Cuentas.	Cultura Institucional.	Transparencia Focalizada.
Sedena.	10	10	10	10	10

En relación al tema “**Lineamientos de Integridad y Ética**”, esta Secretaría realizó las siguientes acciones:

Institución.	Comité de Ética.	Código de Conducta.	Programa Anual de Trabajo.	Indicadores de Evaluación.
Sedena.	Sí	Sí	Sí	Sí

Ley federal de transparencia y acceso a la información pública gubernamental

En la Unidad de Enlace de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, se recibieron a través del sistema INFOMEX, **901** solicitudes, las cuales se enviaron a las diferentes unidades administrativas que integran esta Secretaría para su respuesta, otorgando al ciudadano el acceso a la información, mediante una respuesta oportuna y transparente, como sigue:

Periodo.	Solicitudes de información.		Rubro de la solicitud.		
	Recibidas.	Contestadas.	Información pública.	Datos personales.	Corrección de datos personales.
1/o. Jul. al 30 Nov. 2012.	901	901	886	15	0

COMITÉ DE INFORMACIÓN Y RECURSOS DE REVISIÓN.

El Comité de Información de esta Dependencia del Ejecutivo Federal, del 1/o. de julio al 30 de noviembre de 2012, recibió **10** recursos de revisión, mismos que se gestionaron ante las diferentes unidades administrativas que integran esta Secretaría para su atención correspondiente, como sigue:

Periodo.	Recursos de revisión.		
	Recibidos.	Concluidos.	Vista al Órgano Interno de Control.
1/o. Jul. al 30 Nov. 2012.	10	6	0

De las 901 solicitudes atendidas, los particulares se inconformaron con 10 respuestas otorgadas, interponiendo los recursos de revisión correspondientes; representando el 1.1 % del total de las solicitudes.

En relación con los 10 recursos de revisión interpuestos, el Pleno del IFAI resolvió sobreseer y confirmar las respuestas a las 6 resoluciones otorgadas por las unidades administrativas de esta Secretaría.

Observaciones de auditorías realizadas por instancias fiscalizadoras

Durante la presente etapa no se presentaron modificaciones a los datos reportados en las etapas anteriores.



Procesos de desincorporación

NO APLICA

Bases o convenios de desempeño

Durante la presente etapa no se presentaron modificaciones a los datos reportados en las etapas anteriores.

Otros asuntos relevantes

NO APLICA

Acciones y compromisos relevantes en proceso de atención

Clave Presupuestaria: 07	Nombre: SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
Fecha: 30 NOV. 2012	Sector: SEGURIDAD NACIONAL.

No.	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área y Servidor Público Responsable	Fecha Programada	Avance	
						%	Comentarios
1	Impulsar el uso de modernas metodologías de planeación, de programación y control que propicien agilidad y transparencia en el manejo del personal, medios materiales y en el ejercicio presupuestal.	1	Mantenimiento de empleo del Sistema Integral de Administración (S.I.A.) y del Sistema Integral de Administración de Nomina (S.I.A.N.) por los organismos del Ejto. y F.A.M.	Director Gral. de Admón.	30 Dic. 2011	100	Cumplido, conforme a lo programado.
			Creación del módulo de análisis de información del S.I.A.	Gral. Div. D.E.M. Augusto Moises García Ochoa.	30 Dic. 2011	100	
			Extensión del módulo de planeación de materiales y control de almacenes a nivel zona y unidad.		30 Oct. 2012	100	
2	Revisar y reducir los trámites que se requieren para la prestación de los servicios, relacionados con el Servicio Militar Nacional.	1	Implementar un sistema de trámites del S.M.N. a través de la red internet para atención en las 46 Zonas Militares.	Dir. Gral. de Pnal. Gral. de Bgda. D.E.M. Víctor Jesus Delgado Barahona.	30 Nov. 2012.	100	Cumplido, conforme a lo programado.

Clave Presupuestaria: 07	Nombre: SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
Fecha: 30 NOV. 2012	Sector: SEGURIDAD NACIONAL.

No.	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área y Servidor Público Responsable	Fecha Programada	Avance	
						%	Comentarios
3	Mejorar el proceso de comercialización de armas y municiones vía internet.	1	Elaborar el documento de cierre del proyecto, su aprobación y el aseguramiento de la mejora.	Director Gral. de Ind. Mil. Gral Div. D.E.M. Gerardo Ruben Serrano Herrera.	31 Dic. 2011.	100	Cumplido, conforme a lo programado.
4	Baja del activo fijo de 1,040 vehículos de diferentes características.	1	Cumplimentar las acciones para concluir la enajenación de un lote de desecho ferroso.	Director Gral. de Tptes. Mils. General de Brigada D.E.M. Antonio Meza Santos.	30 Nov. 2012.	100	Cumplido, conforme a lo programado.

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Clave Presupuestaria: 07	Nombre: SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
Fecha: 30 NOV. 2012	Sector: SEGURIDAD NACIONAL.

No.	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área y Servidor Público Responsable	Fecha Programada	Avance	
						%	Comentarios
5	Fortalecer la estructura y los procesos de actualización de la doctrina militar mexicana.	1	Revisión de 171 diversos textos relativos a la doctrina militar.	Jefe de la S-6 (E. Y D.M.), Gral. Brig. D.E.M. Iram Moreno Gutierrez.	30 Nov. 2012.	100	Cumplido, conforme a lo programado.
6	Identificar los riesgos en materia de comunicación social a que está sujeta ésta Secretaría.	1	Impartir 80 talleres para capacitar en materia de comunicación social a los mandos de los diversos niveles y a sus asesores.	Director General de Com. Soc. Gral. Brig. D.E.M. Martin Terrones Calvario	30 Nov. 2012.	100	Cumplido, conforme a lo programado.

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Clave Presupuestaria: 07	Nombre: SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
Fecha: 30 NOV. 2012	Sector: SEGURIDAD NACIONAL.

No.	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área y Servidor Público Responsable	Fecha Programada	Avance	
						%	Comentarios
7	Incrementar a seis horas de vuelo de adiestramiento mensual por piloto aviador.	2	Aplicar los programas de adiestramiento en vuelo de las unidades operativas de la F.A.M. y planteles militares aéreos.	Cmte. de la F.A.M. Gral. Div. P.A. DEMA. Leonardo Gonzalez García.	30 Nov. 2012.	100	Cumplido, conforme a lo programado.
8	Proporcionar una atención prioritaria a los recursos humanos, como pilar fundamental del instituto armado, ampliando la cobertura de los servicios de salud integral.	2	Surtir medicamento a los militares en el activo, en situación de retiro y sus derechohabientes y pensionistas.	Director Gral. de Snd. Gral. Bgda. M.C. Ángel Sergio Olivares Morales.	30 Nov. 2011.	100	Cumplido, conforme a lo programado.

Clave Presupuestaria: 07	Nombre: SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
Fecha: 30 NOV. 2012	Sector: SEGURIDAD NACIONAL.

No.	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área y Servidor Público Responsable	Fecha Programada	Avance	
						%	Comentarios
9	Programa de promoción y fortalecimiento de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario S.D.N. 2011.	2	Curso de formación de profesores en Derechos Humanos.	Dir. Gral. de DD.HH. Gral. Brig. J.M. y Lic. Rafael Cazares Ayala.	2 Dic. 2011	100	Cumplido, conforme a lo programado.
			Curso de profesores en Derecho Internacional Humanitario.		16 Dic. 2011	100	
			Paneles y talleres móviles en materia de Derechos Humanos en las regiones militares.		16 Dic. 2011	100	
10	Incrementar la presencia de la mujer al 7% en el Ejto. y F.A.M.	2	Reclutar personal femenino, para incorporación a los servicios de las unidades, dependencias e instalaciones del Ejto. y F.A.M.	Jefe de la S-1 (R.H.). Gral. Brig. D.E.M. Gabriel Garcia Rincon.	30 Nov. 2012.	100	Cumplido, conforme a lo programado.

Clave Presupuestaria: 07	Nombre: SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
Fecha: 30 NOV. 2012	Sector: SEGURIDAD NACIONAL.

No.	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área y Servidor Público Responsable	Fecha Programada	Avance	
						%	Comentarios
11	Programa de capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género 2011.	2	Tercera fase del Sistema Militar de Capacitación Virtual (SIMCAV).	Dir. Gral. de DD.HH. Gral. Brig. J.M. y Lic. Rafael Cazares Ayala.	31 Dic. 2011.	100	Cumplido, conforme a lo programado.
			Campaña de difusión interna.		31 Dic. 2011.	100	
			Remodelación y obras complementarias de la enfermería del campo militar No. 1-C, Tlalpan, D.F.		31 Dic. 2011.	100	
			Especialidad en Políticas Públicas y Género.		30 Jul. 2012.	100	
			Creación del observatorio de igualdad entre mujeres y hombres en las Fuerzas Armadas.		31 Dic. 2011.	100	

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Clave Presupuestaria: 07	Nombre: SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
Fecha: 30 NOV. 2012	Sector: SEGURIDAD NACIONAL.

No.	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área y Servidor Público Responsable	Fecha Programada	Avance	
						%	Comentarios
12	Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	2	El proyecto una vez refrendado por el titular de la S.D.N., será remitido a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, para su posterior remisión a la Presidencia de la República para su firma y publicación en el D.O.F.	Jefe de la Asesoría Jurídica. Gral. Brig. J.M. y Lic. Jaime Juárez González.	28 Feb. 2012	100	Cumplido, conforme a lo programado.

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Clave Presupuestaria: 07	Nombre: SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
Fecha: 30 NOV. 2012	Sector: SEGURIDAD NACIONAL.

No.	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área y Servidor Público Responsable	Fecha Programada	Avance	
						%	Comentarios
13	Mantener actualizada la cartografía para uso militar en coordinación con otras dependencias que sirva como un eficiente apoyo en el desarrollo de las actividades del Instituto Armado.	3	Seguimiento de los convenios de colaboración firmados con: SAGARPA, SEMAR, PEMEX, SERVICIO GEOLÓGICO MEXICANO, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA E INEGI.	Director Gral. de Cart. Gral. Bgda. I.C. D.E.M. José Antonio Gonzalez de la Fuente.	30 Ene. 2012.	100	Cumplido, conforme a lo programado.

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Clave Presupuestaria: 07	Nombre: SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
Fecha: 30 NOV. 2012	Sector: SEGURIDAD NACIONAL.

No.	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área y Servidor Público Responsable	Fecha Programada	Avance	
						%	Comentarios
14	Producción de planta.	3	Producción de árboles en viveros forestales militares.	Jefe de la S-4 (LOG.).	31 Ago. 2012	100	Cumplido, conforme a lo programado.
15	Reforestación.	3	Siembra de árboles en el interior de predios militares.	Gral. Brig. D.E.M. Rene Trujillo Miranda.	30 Sep. 2012	100	
16	Propiciar un mayor diálogo coordinación y cooperación para establecer una postura solida entre la S.D.N. y la Semar/Armada de México.	3	Materializar cuatro juntas entre los Estados Mayores de la Defensa Nacional y la Armada de México.	Jefe de la S-5 (P.E.). Gral. Brig. D.E.M. Guillermo Almazán Bertotto.	30 Nov. 2012.	100	Cumplido, conforme a lo programado.

Clave Presupuestaria: 07	Nombre: SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
Fecha: 30 NOV. 2012	Sector: SEGURIDAD NACIONAL.

No.	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área y Servidor Público Responsable	Fecha Programada	Avance	
						%	Comentarios
17	Regularización de predios, ocupados por la Secretaría de la Defensa Nacional.	3	Regularizar el predio denominado: "XPUJIL", ubicado en el municipio de Calakmul, Edo. de Campeche.	Jefe de la Asesoría Jurídica. Gral. Brig. J.M. y Lic. Jaime Juárez González.	30 Nov. 2012.	100	
			Trámite tendiente a la regularización del predio denominado "TLAPA", ubicado en el municipio de Tlapa de Comonfort, Gro. 1. Avalúo. 2. Levantamiento topográfico. 3. Evaluación del impacto presupuestario.		30 Nov. 2012.	100	

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006 – 2012.

Clave Presupuestaria: 07	Nombre: SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
Fecha: 30 NOV. 2012	Sector: SEGURIDAD NACIONAL.

No.	Descripción de la Acción y Compromiso	Nivel	Actividad a Realizar	Área y Servidor Público Responsable	Fecha Programada	Avance	
						%	Comentarios
18	Implementación de la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia en el Fuero de Guerra (Régimen de modificación y duración de penas, Sistema de Reinserción Social y Sistema Penal Acusatorio).	3	<p>La implementación de la Reforma Constitucional en el Fuero de Guerra se llevará a cabo en dos fases, mismas que durante su ejecución atenderán paralelamente los siguientes Ejes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación con la SETEC. 2. Armonización legislativa. 3. Reorganización institucional. 4. Capacitación y difusión. 5. Infraestructura y equipamiento. 	<p>Director Gral. de Just. Mil.</p> <p>Gral. Bgda. Just. Mil. y Lic. Guillermo Vargas Espinoza.</p>	30 Nov. 2012	100	Cumplido, conforme a lo programado.